EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Viernes 29 de Abril de 1949 — N.° 21.878

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 25'9
Administrador: Sr. Raúl Gallina

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

★ **INCURSIONES COMUNISTAS.** — Informan de Madras que unos 200 incursores comunistas atacaron una aldea cerca de Vijawada, dando muerte a 12 personas, hiriendo a 7 y retirándose después de haber saqueado al pueblo.

★ **EVADIDO.** — El almirante rumano Gheorghin Dimitrescu, de 61 años de edad, escapó a través de la cortina de hierro, logrando llegar al territorio libre de Trieste. Es el undécimo de los rumanos y húngaros que, en número aproximado de 30, escaparon el domingo pasado del campamento de concentración yugoslavo de Aidussina, cerca de la frontera triestino - yugoeslava.

★ **OTRO QUE SE VA.** — El brigadier general Josef Scheibal, manifestó que ha renunciado al cargo de agregado militar y de aeronáutica de la embajada de Checoeslovaquia en Washington, en protesta por "las persecuciones e injusticias" que está cometiendo el régimen comunista de Praga.

★ **SINDICALISMO MUNDIAL.** — El Consejo General del Congreso de Uniones Gremiales del Reino Unido resolvió auspiciar una conferencia para la creación de una nueva Organización Sindical Internacional.

★ **EN COLOMBIA.** — En un documento dirigido a los registradores electorales de los partidos, el Presidente Mariano Ospina Pérez hizo un nuevo llamamiento contra la violencia, manifestando que la norma constitucional "de dar garantías a todos los ciudadanos será mantenida inflexiblemente.

★ **NO HABRA MANIFESTACIONES.** — Informan de Caracas que el gobierno suspendió el desfile obrero organizado para el 1º de mayo al tener noticias de que se preparaban disturbios.

★ **EL PACTO ATLANTICO.** — La Comisión de asuntos exteriores del Senado belga aprobó el Pacto del Atlántico norte, con un solo voto en contra, depositado por un comunista. Ya lo había aprobado la Comisión de la Cámara baja.

★ **CHILE APOYARA AL URUGUAY.** — En fuentes autorizadas de Santiago se anunció que Chile apoyará las gestiones del Uruguay y Guatemala, en las Naciones Unidas, para considerar el caso del gobierno venezolano sobre violación de los derechos del hombre.

★ **EN PALESTINA.** — Informan de Ammán que las fuerzas iraquíes han retirado por completo del frente central de Palestina. Viajeros que regresaron de Jerusalén informan que las fuerzas de ese país se han concentrado ahora en las fronteras de Transjordania y permanecerán allí hasta que se haya finalizado el armisticio entre sirios y judíos.

★ **EL PLAN TRUMAN.** — En Washington, firmado por el senador Robert A. Taft y otros cinco miembros republicanos del Senado y la Cámara de representantes, todos integrantes de comisiones económicas, se censura el programa del Presidente Truman para controlar precios y salarios, diciéndose que es un esfuerzo "para imponer el centro de la economía en EE.UU.".

★ **ESPIA RUSO.** — Informan de Santiago de Chile que el Departamento de Extranjeros detuvo al ciudadano ruso Eugenio Drondresky Barisheva, presuntamente implicado en actividades de espionaje, que se trata de confirmar. Drondresky, de 26 años, es políglota; residió varios años en China y llegó a Chile en la misma época que el Embajador soviético Zukov.

LOS RUSOS CEDIERON ANTE LA ENERGICA PROTESTA BRITANICA POR ENTORPECER A LA NAVEGACION

APROPIACION INDEBIDA DE EXCLUSAS

BERLIN, 28. (United). — Oficiales y guardias rusos abandonaron hoy la custodia de tres importantes esclusas del sistema de canales situadas en el Occidente de Berlín, luego de una enérgica reclamación de los británicos, exigiendo que los soviéticos dejaran de entorpecer la navegación de barcazas británicas por dichos canales. La policía militar británica anunció que mantendría la custodia de esas esclusas durante toda la noche para asegurarse de que no se repetirán las intervenciones de los soviéticos en la navegación de las barcazas británicas. Las primeras fuerzas rusas en retirarse fueron las situadas en Charlottenburg. Una lancha militar soviética tranquilamente retiró el grupo de guardias y se alejó sin que ocurriera incidente alguno. Hasta ayer, efectuaban las tareas de custodia de las esclusas, consideradas de vital importancia para la navegación por los canales de la zona soviética, guardias alemanes que eran fiscalizados por los soviéticos. Pero ayer esas fuerzas fueron reemplazadas por oficiales y tropas rusas que de inmediato comenzaron a detener la navegación de barcazas británicas destinadas a transportar los abastecimientos que se reciben por vía aérea en el aeródromo de Atow, hasta la zona británica de ocupación.

Los rusos exigían para permitir la navegación de las barcazas por los canales que se exhibieran permisos otorgados por los soviéticos. El retiro de los rusos dejó a los británicos en posición absoluta de los canales, y se supo luego de todo un día de disputas respecto al derecho de fiscalización de los cursos fluviales, que culminó con la amenaza lisa y llana de los británicos de expulsarlos por la fuerza.

CUSTODIA DE LAS ESCLUSAS

Policía militar británicos armados permanecieron de guardia en las esclusas de Charlottenburg, Spandau y Plotzensee con el fin de evitar cualquier nuevo intento de los soviéticos por adueñarse del control de dichas compuertas. Aunque los soviéticos no metieron responder a las protestas por escrito formuladas por los británicos, al llegar la noche, no se había recibido contestación alguna. Simplemente se limitaron a retirar las guardias.

Un vocero británico manifestó que se había propuesto también a los rusos el iniciar negociaciones para resolver el entredicho. De acuerdo con los convenios que existían hasta ahora, los rusos técnicamente tienen derecho a controlar la esclusa de Berlín. Los funcionarios británicos reprimieron hoy que aunque no existe nada que objetar al control técnico de las compuertas por los rusos, en que dichos canales son de vital importancia para el tráfico fluvial por la zona soviética, no estaban dispuestos a permitir a éstos que entorpecieran la navegación por los canales. Al iniciarse la paralización de la navegación por los canales en la zona, los jefes de la zona soviética y británica se entrevistaron en la compuerta de Charlottenburg. Tres oficiales británicos se apoderaron de la compuerta y los rusos en cambio enviaron a la zona tropas en cantidad y ordenaron a los funcionarios encargados del transporte de los soviéticos, que abandonaran el lugar o serían detenidos.

EL PASAJE DEL TRAFICO FLUVIAL

Durante la conversación mantenida con el jefe de transportes británico, el comandante a cargo de los transportes en la zona soviética, mayor general P. J. Kvashin, ordenó a sus subordinados que permitieran el libre pasaje del tráfico fluvial por el resto del día de hoy, mientras se llevaba el asunto a consideración de las más altas esferas.

Los funcionarios rusos inmediatamente convocaron a una conferencia para tratar el asunto y aparentemente adoptaron la decisión de retirar sus tropas de inmediato, luego de recibido el ultimatun verbal de los británicos.

Los rusos habían comenzado a detener las barcazas sosteniendo que no estaban autorizadas para navegar, por las autoridades soviéticas. El entredicho en cuestión fué calificado como "provocación rusa" por los británicos y surgió en momentos en que el gobierno de Washington y el de Moscú han iniciado negociaciones que dan la esperanza de que se ponga término al bloqueo de Berlín, y a la guerra fría entre Oriente y Occidente.

EL FUERTE AVANCE COMUNISTA HACE QUE SE ESTRECHE AUN MAS EL CAMPO NACIONALISTA

SHANGHAI 28. (UNITED). — Las columnas comunistas avanzaron hasta 60 kms. de Hangchow y 15 de Kashing, desarrollando una ofensiva cada vez más intensa para estrechar el cerco en torno a Shanghai. La ocupación del estratégico empalme ferroviario de Kashing, a 80 kilómetros al noroeste de Hangchow, dejaría a los comunistas con posiciones a los dos lados de la última vía de escape de Shanghai por tierra.

Concentrándose en la ofensiva hacia el sur paralelas a Shanghai por tierra, dos columnas de comunistas que presionan por los lados este y oeste del lago Tai, estarían a pocos kilómetros del punto donde unirán fuerzas, en la zona de Pinrwang a 15 kms. al norte de Kashing. Las tropas del gobierno en retirada ocuparon nuevas posiciones en Pingwang, avanzada nacionalista delante del centro ferroviario de Kashing, a 90 kms. al sudoeste de Shanghai. Se expresa que una columna comunista que arremete hacia el sur desde la plaza tomada de Suchow, obligó a las tropas nacionalistas a replegarse a Pingwang, que se encuentra a 32 kms. al sur de Suchow, sobre la línea férrea que va a Kashing. Otra fuerza comunista, abaliéndose por la margen occidental del lago Tai, atravesó la Plaza de Chang Hain, que estaba débilmente defendida y atacó el centro caminero de Wuh Sing, a 60 kms. norte de Hangchow.

En Wuh Sing la columna occidental de los comunistas estaría a menos de 60 kms. del punto donde unirá fuerzas con la columna del este que presiona desde Suchow hacia el sur. Informaciones telefónicas de Kashing, recibidas a las 11.40, daban a entender que no se preparaba ningún gran combate por la dominación de la vital línea férrea que conduce al sur.

SHANGHAI, 28 (UNITED). — Quinhan, a 48 kms. al oeste de Shanghai donde las tropas nacionalistas se mantienen todavía, es la vía de escape para los extranjeros que siguen en Shanghai; éstos disminuyeron hoy con la partida del transporte "Pte. Wilson", hacia el Japón, conduciendo 162 refugiados además de 146 pasajeros regulares.

Se anunció que otro buque norteamericano, el "Van Buren", debe llegar el sábado para seguir evacuando refugiados, pero los agentes de la empresa propietaria del buque manifestaron que no sabían si la situación militar, que empeora por momentos para los defensores de esta ciudad, permitiría a la nave su atraque aquí. Por ahora la única vía de escape más segura es la aérea, pero ésta también puede quedar interrumpida en cualquier momento.

Una gran empalizada construída en torno a Shanghai por los soldados nacionalistas, corta las vías de acceso a los aeródromos, los que se encuentran directamente en el camino del avance comunista. Circulan aquí rumores de que los últimos aviones de las empresas comerciales partirán de aquí el sábado, pero los mismos serán suspendidos antes si los comunistas intensifican en las próximas 24 horas el ritmo de su avance. La armada norteamericana cerró prácticamente todas las restantes instalaciones que aún quedaban en tierra, en horas de esta tarde, las autoridades británicas, por su parte, dieron orden de alerta a sus fuerzas aéreas de Singapur y Hongkong para evacuar a los ciudadanos británicos que se encuentran en Shanghai, si ello es necesario.

La mayoría de los corresponsales extranjeros han indicado que se proponen abandonar la ciudad. Las líneas aéreas tenían constantemente en vuelo a sus aviones desde Shanghai hacia Hongkong, Tokio, Manila y San Francisco; esta tarde todos los aviones iban repletos de pasajeros, sin permitir a ninguno exceso de equipaje aparte del acordado por las reglamentaciones internacionales — 30 kgs. por persona.

SE FIRMO EL ESTATUTO DEL RUHR

MANIFESTACION COMUNISTA

Mientras tanto los comunistas del occidente de Alemania convocaron a los obreros a una manifestación el 1º de mayo, destinada a que los aliados occidentales levanten de inmediato el contrabloqueo de la zona soviética. Este llamado apareció en un boletín informativo de los comunistas en el que se expresaba que todos los trabajadores deben concurrir para efectuar una manifestación para pedir el inmediato levantamiento del bloqueo económico contra la zona oriental y en pro del libre comercio con todos los países. En ese llamado no se hacía mención del levantamiento del bloqueo de Berlín ni sobre las negociaciones para llegar a un posible acuerdo. Todos los periódicos de las zonas occidentales y la mayoría de los que se publican en la zona soviética dieron amplia publicidad a la nota norteamericana dirigida al delegado soviético ante las Naciones Unidas, Sr. J Malik, ayer, aunque en el órgano del partido comunista alemán el "Neue Deutschland" y en el órgano del ejército rojo "Rundschau", sólo se daba cuenta de pequeños despachos fechados en ciudades de la zona occidental.

Con el propósito de demostrar que esa zona sufría los inconvenientes del contrabloqueo implantado por los occidentales.

EL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO A BERLIN

El periódico que aparece con permiso de los rusos Berliner Zeitung, expresa hoy la posibilidad de que se efectuarán negociaciones entre la Unión Soviética y las potencias occidentales para el levantamiento del bloqueo. "Especialmente nosotros los alemanes, decía el citado periódico, cuya existencia nacional peligra, estamos interesados en que se llegue a un entendimiento entre las grandes potencias y por esa razón deseamos el éxito en la reanudación de las negociaciones."

Por su parte los periódicos que aparecen en las zonas occidentales de Alemania, pedían a los occidentales que obligarán a los rusos a efectuar promesas concretas por escrito, de parte del Primer Ministro soviético J. Stalin, para que no pudiera ocurrir nuevamente una situación creada por el bloqueo a Berlín, y que tales promesas debían ser hechas antes de que los occidentales levantaran el contrabloqueo. El periódico que se publica con permiso de los norteamericanos, el Tagesspeilg, publicaba hoy informaciones sobre la actitud de las potencias occidentales respecto a la formación de un estado germano en el oeste, y decía que los occidentales proseguirán con su intención de establecer ese estado y que tal asunto será considerado en las negociaciones entre oriente y occidente.

EL CONTROL EN ALEMANIA

La eventual reanudación del control cuatripartito en Alemania, decía, en ningún caso debe significar el abandono de los principios democráticos que constituyen las bases de la Constitución redactada en Bonn. Las noticias procedentes de Wáshington en el sentido de que el Gobernador militar norteamericano en Alemania, sería substituído dentro de un plazo de 30 días, dió origen a una serie de comentarios sobre el posible sucesor de ese militar.

El periódico de la zona británica Der Tag predice que el sucesor de Clay será el mayor general G. P. Haya, segundo del mismo Clay, o cuando menos que éste será designado para ese cargo interinamente hasta tanto entre en vigencia el nuevo Estatuto de ocupación. Entonces, agrega el periódico, probablemente se designe con el título de Alto Comisionado para Alemania al actual director de Asuntos alemanes y austríacos del Departamento de Estado Robert Murphy.

EL ESTATUTO DEL RUHR

LONDRES, (UNITED). — La autoridad del Ruhr, que controla la mayor concentración de industria pesada de Europa, quedó creada hoy oficialmente al firmar su estatuto los representantes de seis potencias occidentales, reunidos en el Ministerio de R. Exteriores británico.

Los países signatarios son los EE.UU., G. Bretaña, Francia y las tres naciones que integran el Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo).

El estatuto firmado dispone que la distribución del acero de Ruhr, no quedará en manos de los alemanes, sino del organismo internacional creado hoy. De esta manera las potencias occidentales han atendido a la insistencia francesa de que la autoridad internacional del Ruhr comenzará en sus funciones antes de que se creara el nuevo estado de la Alemania Occidental.

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:
CIELO: Semi nublado.
VIENTO: Del S.E. al N.E. Suave.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno y fresco.
PARA MAÑANA: Bueno.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **A CARGO DE LAS MALVINAS.** — El Ministerio de Colonias inglés, anunció esta noche la designación de Michael Raymer como Secretario a cargo de los asuntos relativos a las Islas Falkland (Malvinas). Raymer prestaba servicios para la Administración colonial en Nigeria.

★ **TRAFICO DE DROGAS.** — La policía de Lima anunció que la enérgica campaña para anular el tráfico ilícito de Drogas en el Perú, "capital mundial de la cocaína", dió por resultado 14 arrestos, inclusive de cuatro extranjeros.

★ **PAUL ROBENSON.** — Informan de la Ciudad del Cabo que el Dr. P. J. Van Nworno, miembro nacionalista del Parlamento, hizo saber hoy que pedirá al Parlamento que prohiba en Sud Africa la venta y el empleo en trasmisiones radiotelefónicas de los discos grabados por el bajo negro norteamericano P. Robeson.

★ **PROTESTO POLONIA.** — La Embajada de Polonia en Londres dió a publicidad hoy una nota dirigida a Canadá en la que protesta por la no devolución de obras de artes polacas llevadas a aquel Dominio británico durante la guerra para ponerlas a salvo.

★ **NO HABRA FUSION.** — El Presidente Truman declaró en su conferencia con la prensa que pensaba que los temores expresados en algunas esferas en el sentido de que las fuerzas aéreas de la Marina y de la Infantería de marina pudieran ser fusionadas con la Fuerza aérea carecían de fundamento.

★ **VISITA BRASIL.** — Partió hoy de Caracas para Río de Janeiro el ministro de Agricultura de Venezuela, Dr. Amendoro Rangel Lemus, quien va a Brasil especialmente invitado por el gobierno brasileño.

★ **LA PENA DE MUERTE.** — El Rey Jorge VI aprobó hoy la designación de una Comisión real para investigar las existentes leyes británicas relacionadas con la pena de muerte.

★ **RENUNCIO.** — En Flushing el Secretario General de la UN Trygve Lie, anunció la dimisión como Secretario general adjunto, del ruso Arkady Sobolev y su reemplazo por Konstantin Zinchenko, actual secretario de la delegación soviética.

★ **LA SITUACION DEL "MAGDALENA".** — En círculos navieros se dice que los propietarios del transatlántico "Magdalena" han dado "aviso de abandono" a los aseguradores. Se considera esto como la formalidad inicial de la empresa "Mala Real" para denunciar una pérdida total. De conformidad con las formalidades legales, los aseguradores tratarán más tarde de obtener una decisión acerca de si la nave debe considerarse o no como una pérdida total.

★ **SE REANUDO EL SERVICIO ENTRE HANNOVER Y BERLIN.** — Esta noche se ha reanudado el servicio de ómnibus entre Hannover y Berlín que había quedado suspendido desde el comienzo del bloqueo, según anunciaron funcionarios británicos. El servicio en cuestión ha quedado restringido a pasajeros de nacionalidad alemana únicamente, los que para viajar necesitan estar munidos de estampillas especiales en sus pases de interzona. Entre tanto aviones del servicio de abastecimiento aéreo transportaron la cantidad de 9.041 toneladas en 1.000 vuelos realizados ayer.

SE HABLA DEL ASESINATO DE MUSSOLINI

ROMA, 28 (United). — El IV aniversario de la ejecución de Benito Mussolini, suscitó una demanda parlamentaria de investigación de ese hecho, ocurrido el 28 de abril de 1945. Las discusiones fueron iniciadas por el Secretario General del Comité de Liberación, Oscar Sforni, quien acusó al diputado comunista Walter Audisio, de haber ordenado y haber participado en la ejecución de B. Mussolini y su amante Clara Petacci, pese a la orden del citado comité, de que el Duce y Clara debían ser arrestados para someterlos a proceso.

Audisio, que dirigió a los guerrilleros comunistas bajo el nombre de "Coronel Valerio", declaró en 1947 que fué él quien disparó la ametralladora utilizada en el fusilamiento de Mussolini cerca del Lago Como. Sforni también acusó a Audisio de haber dispuesto el traslado del tesoro que tenía Mussolini en oro, que ha sido motivo de disputas políticas desde el fin de la guerra.

Declaró Sforni que los guerrilleros de Como habían preparado una de las celdas de la cárcel para alojar allí a Mussolini y la Petacci antes de que llegara Audisio con un grupo de gente de Milán. Explicó que Audisio pidió un pase para trasladarse inmediatamente a Dongo y se negó a esperar que Sforni se pusiera en contacto con sus superiores o depusiera una escolta formada por guerrilleros de Como.

Dijo Sforni que cuando llegaron a Dongo fué detenido y encarcelado de acuerdo con las órdenes de Audisio, y pudo ver la ejecución de Mussolini y otros fascistas desde la ventana de la prisión.

Añadió que los documentos relacionados con su declaración han sido depositados con funcionarios del gobierno. Al contestar Audisio las acusaciones de Sforni presentó un decreto del grupo de liberación nacional, estableciendo que los miembros del gobierno fascista y otros jerarcas "debieran ser castigados con la pena de muerte" y en casos de menos importancia con prisión perpetua.

Audisio alegó que el decreto le facultaba para disponer la ejecución.

Girgio Almirante, máximo líder del Partido Movimiento Social Fascista italiano, exigió en el Parlamento que el Ministerio de Justicia investigue las acusaciones formuladas para establecer qué sucedió con el tesoro de Mussolini como asimismo si las ejecuciones fueron "legales".

EL PAPEL. — El Ministro de Comercio inglés, Sr. Harold Wilson inició en la Cámara de los Comunes que el Gobierno reducirá en breve el precio del papel para diarios, que es actualmente de 40 libras esterlinas la tonelada.

LAS NEGOCIACIONES DE ARGENTINA E INGLATERRA

DECISIONES IMPORTANTES EN LA PROXIMA SEMANA

LONDRES, 28 (United) — En los círculos oficiales británicos se predice que esta semana se tomará una decisión final en las conversaciones para el Pacto Anglo - Argentino, que se realizan en Buenos Aires.

Se expresa que el trámite ha llegado al punto culminante, donde se debe tomar una decisión con firmeza. Fuentes informadas opinan que el último ofrecimiento británico representa el máximo y que por parte de este país "todas las cartas han sido puestas sobre el tapete".

Las reparticiones gubernativas no confirmaron de ningún modo la versión aparecida hoy en el "Daily Graphic" de que las conversaciones iban a quedar rotas y que la misión británica regresaría al país. Empero, la actitud parece haberse hecho más rígida, caracterizándose por un aire de creciente impaciencia por la demora y la incertidumbre de un abastecimiento inmediato de carne.

Un argumento procedente de fuentes oficiales es que, aún con un suministro de 400.000 toneladas de carne argentina, Gran Bretaña ha crecido mucho del producto, y se ha puesto a buscar recursos adicionales. Esto confirma las anteriores insinuaciones del gobierno, de que, en principio, la Argentina podría desempeñar su papel de abastecedor de carnes aún si se aumentasen substancialmente las importaciones del producto australiano. Sin confirmación se expresa que el nuevo acuerdo con Australia aspirará a lograr un envío anual de hasta 700.000 toneladas.

El vespertino "Star" informa esta noche que el gobierno de la República Argentina se "preparaba para aceptar la última oferta de los británicos para el nuevo acuerdo de carnes que se encuentra en trámite".

PIDEN EL APLAZAMIENTO DEL CASO ESPAÑOL

NO SE TRATARA HASTA LAS SESIONES DE SETIEMBRE

FLUSHING MEADOWS, 28 (United). — El delegado de Bélgica señor Fernando Van Langenhove, en lo que al parecer en el primer paso para aplazar el estudio de la cuestión de España en la Asamblea General de la UN, dijo que no servirá de ningún propósito útil el tratar el asunto en estos momentos. Langenhove hizo estas declaraciones en la reunión de la Comisión General, convocada para redistribuir los asuntos del temario de la Asamblea con objeto de apresurar sus labores. Manifestó el delegado belga que "algunos asuntos del temario no sirven para ningún propósito útil. Por ejemplo los casos de Indonesia y el de España". Advirtió que si se siguen incluyendo asuntos de esta naturaleza fútil en el temario, los "Naciones Unidas podrán sufrir una crisis".

Estas declaraciones eran formuladas al mismo tiempo que circularon los rumores de que se haría un esfuerzo para dejar el asunto de España en el último lugar del programa de la comisión política, de manera que el debate sobre el mismo se aplazara hasta el período de sesiones de setiembre próximo, si no hay tiempo suficiente para debatirlo durante las actuales reuniones. Tanto los delegados belgas como los franceses se oponen a que los asuntos importantes del temario de la comisión política sean pasados a la Comisión Política especial, basándose en que los mismos deben ser estudiados en el organismo principal.

EL PROBLEMA INDONESIO

El delegado chileno, Hernán Santa Cruz, había propuesto que el caso de Indonesia fuera enviado a la comisión especial, mientras que el delegado polaco, señor Julius Katz Suchy sugirió el traslado a ese organismo de la cuestión de los hindúes en Africa del Sur y la admisión de Israel. El presidente de la Asamblea General, Sr. Herbert Evatt, al señalar los asuntos que aún se encuentran en el temario de la Comisión Política, reformó el orden original de los mismos, poniendo la cuestión de los hindúes en Sudáfrica, por delante del caso español. Según Evatt, el orden de los asuntos a tratar es el siguiente:

1) Las colonias italianas; 2) El caso de los hindúes en Sudáfrica; 3) El caso de España; 4) El caso de Indonesia; 5) El caso de Israel.

Empero, si prospera la propuesta polaca en el caso de España volverá al sitio original en el temario, después de la cuestión de las ex-colonias italianas.

La Comisión General suspendió sus labores a las 15.40 sin haber llegado a ninguna decisión pero volverá a reunirse mañana a las 10 y 30.

FLUSHING, 28. (United). — Checoeslovaquia y Yugoeslavia se opusieron a la recomendación de que se restaure el procedimiento de la Liga de las Naciones para la conclusión pacífica de las disputas internacionales y que se faculte a los presidentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad para que medien en las disputas, antes de que éstas sean sometidas a la consideración oficial de dichos organismos.

La recomendación fué presentada por la comisión política especial y estudiada en la sesión plenaria de hoy de la Asamblea General.

Los representantes de Bélgica, China, Canadá y Ecuador, se manifestaron en favor del proyecto de resolución, contestando a los argumentos presentados en contra por Checoeslovaquia y Yugoeslavia.

El delegado checoeslovaco Doctor Frantisek Gottlier, dijo que las disputas internacionales no pueden resolverse mediante "métodos ilegales" y que las propuestas presentadas invadían la jurisdicción de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

El Dr. Romero Viteri Lafronte, delegado de Ecuador, dijo que tales procedimientos debían ser considerados como "complementarios de la carta orgánica".

Agregó que la labor hubiera resultado más fácil si hubiera prevalecido después de la guerra el mismo espíritu de comprensión y cooperación que imperó durante la misma.

La comisión política especial había aprobado la recomendación de que se restableciera el acto de 1928, de la Liga de las Naciones, con la enmienda de que al presidente del Consejo de Seguridad se le autorice a intentar métodos conciliatorios antes de que la disputa sea presentada a la Asamblea.

WALLACE EXHORTA AL RECHAZO DEL PACTO ATLANTICO

NUEVA YORK, 28 (UNITED) — Henny Wallace, líder del partido Progresista, inició una jira de conferencias por todo el país, a fin de exhortar al rechazo del pacto del Atlántico norte. Marchará primeramente a Chicago con H. Lester Hutchinson, miembro laborista del parlamento británico, y con Michele Guia, senador socialista de izquierda, de Italia. Mañana pronunciará el primer discurso.

El Departamento de Estado rehuso la visación de otros dos oradores invitados por Wallace: Pierre Cot, de Francia y Konny Zilliacus, de Inglaterra. En su alocución radiotelefónica de esta noche, en Chicago, Wallace afirmará que el Departamento de Estado, al mostrarse a conferenciar sobre el problema alemán, ha destruído el argumento que le valía para concertar el pacto del Atlántico. Además sostendrá que Rusia, al anunciar esta pronta a levantar el bloqueo ha destruído el mito de que la URSS es intransigente, y que es una potencia agresiva con la cual se pueden llegar a un acuerdo.

PARALIZAN LAS CONVERSACIONES EN LONDRES

LONDRES, 28. (United). — Las negociaciones cuatripartitas para el Tratado de paz austriaco, quedaron virtualmente paralizadas, pendientes de los acontecimientos relacionados con las negociaciones del este y oeste sobre Berlín. Los delegados de cancilleres de EE. UU. G. Bretaña, Grancia y Rusia no adelantaron en sus discusiones y se anunció que no habría progresos posibles en tanto no se aclare la situación de Berlín.

Los problemas austríacos y alemanes se hallan intimamente vinculados entre sí y una reunión del Consejo de Cancilleres para tratar las cuestiones de Alemania podría resolver muchos problemas austríacos con más facilidad que los suplentes del Consejo. En su sesión de hoy estos últimos hallaron un obstáculo a sus deliberaciones en una cláusula que establece que Austria y Alemania renunciarán a sus reclamaciones contra la otra.

Las cuatro grandes potencias opinan que Austria debe renunciar a cualesquiera reclamaciones contra Alemania ,pero el delegado soviético Sr. Zarubin hizo objecciones a un renunciamiento recíproco por parte de Alemania. Ayer, el representante soviético había dado a entender que tal vez se mostraría de acuerdo con las potencias occidentales en este punto, pero en la sesión de hoy pareció haber cambiado de opinión.

Esto se interpreta como indicio de que Rusia se mantiene firme en su posición hasta tanto pueda predecir con mayor certeza los resultados de sus esfuerzos en pro de la realización de una reunión del Consejo de Cancilleres.

Las deliberaciones de los suplentes proseguirán mañana.

EL Dr. BERRO ARRIBO A LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 28. (United). — El senador Dr. Roberto Berro, del Uruguay, llegó a esta ciudad para asesorar al Fondo Internacional de Emergencia de Protección a la Infancia, en la distribución de 2 millones y medio de dólares para beneficio de los niños de los países latinoamericanos. El Dr. Berro antes de venir a Nueva York se detuvo en Washington donde en la Organización de los Estados Americanos firmó un acuerdo que oficializa al Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia como agencia especializada.

A su llegada fué obsequiado con un almuerzo por el Sr. Maurice Pate, Director del Fondo de la Niñez. Asistieron también a esa reunión, Marta Berro, hija del senador uruguayo, Enrique Rodríguez Fabregat, el senador Paysee Reyes y el ex-ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mateo Márquez Castro.

GUERRILLEROS TERRORISTAS DIERON MUERTE A LA VIUDA DE EL EX PRESIDENTE FILIPINO M. QUEZON

MANILA, 28. (United) -- Guerrilleros armados de ametralladoras y que se cree dirigidos por comunistas, asesinaron a la viuda de Manuel Quezon, primer presidente de las Filipinas, y a otras diez personas más, en una emboscada tendida en la región montañosa que se extiende a 160 kilómetros de esta capital. Las autoridades creen que los guerrilleros tendieron la emboscada creyendo que el Presidente Elpidio Quirino acompañaba a la señora de Quezon.

Además de la viuda de Quezon resultó muerta su hija mayor, María Aurora, de 30 años, y su yerno Felipe Buencamino, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y hasta recientemente, Secretario de la Legación Filipina en Roma.

El grupo se dirigía en una caravana de seis automóviles para asistir a la inauguración del Hospital de Baler, pueblo natal de Quezon. Unos cien guerrilleros detuvieron a los automóviles en el camino en zig-zag que cruza la región montañosa y boscosa del centro de Luzon. Los guerrilleros, armados con ametralladoras, intentaron sacar por la fuerza a la señora de Quezon del automóvil que encabezaba la caravana. El Mayor Ponciano Bernardo intercedió en favor de la viuda de Quezon y fué muerto a tiros. El Mayor General Rafael Jalandoni, ex jefe de Estado Mayor del ejército filipino intentó también salvar a la viuda de Quezon, rodeándola con sus brazos, pero fué derribado de un culatazo que lo dejó sin conocimiento. Más tarde, cuando recobró la lucidez, vió que era el único sobreviviente de los ocupantes del automóvil de la viuda de Quezon. El hecho tuvo lugar cerca de Bongabon, en la Provincia de Nueva Ecija, en el centro de la región infestada por elementos pertenecientes al movimiento ilegal "hukbalahaps" (campesinos disidentes). Los "huks" como se llama a los miembros de dicho movimiento, han realizado una campaña terrorista en la campiña de Luzón desde poco después de la liberación de las Filipinas por los japoneses y cuentan con el apoyo de los comunistas. El líder de dicho grupo es Luis Matrac, comunista confeso.

El Presidente Quirino, al tener noticia del atentado, ordenó una campaña militar en gran escala para eliminar a los "huks". Declaró que regresara a Manila y convocará al gabinete en sesión de emergencia para estudiar el asunto. Quirino se encontraba en la residencia veraniega de Bagudo, cuando recibió la noticia del hecho.

El senador José Avelino el principal de los opositores políticos de Quirino, dijo que la emboscada "no sólo es una tragedia nacional, sino una vergüenza nacional". Añadió que el gobierno no parecía capaz de dominar a los elementos anarquistas.

AUSTIN URGIO A LA COMISION DEL SENADO A LA RATIFICACION DEL PACTO DEL ATLANTICO

WASHINGTON, 28. (United) — El jefe de la delegación norteamericana ante la UN, Warren Austin, urgió al comité de Relaciones Exteriores del Senado a acelerar la ratificación del Pacto del Atlántico, expresando que el acuerdo era para las Naciones Unidas un amparo contra "la deliberada política de obstrucción" de la Unión Soviética.

Agregó que el abuso del derecho al veto por parte de los soviéticos "ha hecho imposible que la UN cumpla con su función de asegurar la paz mundial".

El Secretario de Defensa, Louis Johnson, insistió también en la necesidad de que el Pacto del Atlántico sea ratificado rápidamente y de que se lo complemente con el envío de armas a los países de Europa Occidental.

Austin defendió el derecho de Portugal e Italia a adherirse al Pacto, aunque no sean miembros de la UN.

Agregó que, más allá del hecho de no pertenecer a la organización mundial, esas naciones tienen derecho a cobijarse bajo los principios de defensa y además están intimamente relacionadas con el plan general del tratado del Atlántico.

Estas manifestaciones de Austin constituyeron la respuesta al senador republicano Arthur Wattchins quien expresó que deseaba saber cómo justificaría Estados Unidos su ayuda en armas para Italia cuando el tratado de paz con ese país limitaba rigurosamente sus fuerzas armadas.

Austin señaló además que no creía que el tratado de paz impidiera la defensa propia y la ayuda que Italia pueda brindar a otros países.

Por otra parte, funcionarios oficiales expresaron que no se darán a Italia armas que le hagan sobrepasar los límites que en ese sentido señala el tratado. Austin rechazó asimismo las declaraciones en el sentido de que el Pacto del Atlántico debilitaría a la UN expresando que, por el contrario "la fortificará". Austin insistió en los mismos argumentos emitidos ayer por Acheson al indicar que la solución del problema de Berlín no representaba una solución para muchos otros problemas. Gran parte del informe de Austin estuvo destinado a insistir en que el Pacto del Atlántico no viola la carta de la UN y que, por el contrario, está en completo acuerdo con sus disposiciones sobre pactos regionales defensivos.

Después de hablar Austin, Johnson defendió la necesidad de facilitar armas como complemento del Pacto del Atlántico, diciendo que "a menos que las disposiciones del Pacto sean complementadas, ésta perderá mucho de su fuerza y luego, en caso de una guerra habría que pagar un elevado precio por el hecho de no haberlo hecho así".

SOBRE ARRENDAMIENTOS RURALES

(Viene de 3ª pág.)

Si esta injusta ley de congelación viene para los campos de ganadería, se debe dar a todo propietario dueño de un sólo predio rural (aunque no haya iniciado desalojo), la oportunidad para trabajarlo personalmente. Después de la crisis del año 1920 vino la ley no sin antes haber bajado los productos 80 y más %. Ahora quieren sancionarla antes de que los valores empiecen a bajar, es decir, con precios no subsidiados con promedios más altos que nunca.

Otra cosa rara en el proyecto es el artículo 21 que si no lo he leído mal dice: Que el Jurado debe tomar como base de rendimiento de un predio el promedio del último quinquenio. Pero dígame, señor Director ¿por qué no bajan también los precios en general, salarios, sueldos de empleados, de Senadores, Diputados, etc., al promedio del último quinquenio?

Creo que para legislar así creyendo que los únicos derechos respetables son los nuestros, atentando en forma desconsiderada para los arrendadores de predios para ganadería (que muchos los han adquirido con 30 o 40 años de trabajo), cuando los productos han subido, es preferible no legislar, porque da la impresión que los asesoramientos que han tenido han sido muy parciales y vinculados sólo a los arrendatarios.

Un Rural.

Juzgado Letrado de 1.ª Instancia en lo Civil de 7.º Turno

"Los Manantiales"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA Y DE BIENES RAICES

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurinas Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "LOS MANANTIALES" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA Y DE BIENES RAICES, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos, que se transcriben a la vista el Libro de Actas de Directorio de la Institución denominada ... ciedad anterior a su constitución y emergentes de adquisiciones realizadas para ella; y efectuar todo otro acto de administración o enajenación relacionada directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad, pues la enumeración que antecede no es limitativa, sino explicativa. La moción del señor Presidente y su proyecto de modificación de los Estatutos fueron aprobados por unanimidad y a renglón seguido, se resolvió autorizar a dos ...

PARTE POLICIAL

"DESCUIDISTA" QUE PASA A LA CARCEL. — Por el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones fué puesto a disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de 2º Turno, Rolando Américo Crocce Vescozzo, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 737, acusado de hurtarle al Sr. José García Corbo, afincado en Dalmiro Costa 4510 la suma de $ 38.00.

La detención del requerido la hizo la Jefatura de Policía de Canelones, enviándolo al Departamento de Prevención de Delitos a Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, conjuntamente con una bicicleta de carrera marca "Peugeot" Nº 46958 cuya tenencia no pudo justificar.

Interrogado en la citada oficina policial, Crocce Vesozzo se confesó autor del hurto del dinero ...

AVISOS BREVES

Programas de Cine

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

EL PROBLEMA DE LOS SUELOS

(Viene de la 3.a pág.)

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

✝ Florencio Lerica Alvear — (Q. E. P. D.)

LA NOTA EDITORIAL

El torpe incidente de ayer

... para señalar simplemente y de nuevo, estas tres características del citado "movimiento dialéctico" del comunismo.

No valen y no valdrán mañana, las explotaciones que se pretendan hacer del episodio. En realidad, solamente un diputado comunista provocó el hecho y los demás, asistieron luego a la sesión y oyeron, sino complacidos, tranquilos, el discurso del Ministro del Trabajo brasileño.

Como se ve, el final, tampoco estuvo de acuerdo con el movimiento central en el desarrollo de la ofensiva antibrasileña.

Repetimos: un torpe incidente con signos negativos para el prestigio de sus promotores.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL 1.o DE MAYO

... Esta colaboración también se ... caso de que se ... rojamiento de ... vía pública, que ... graves perjuicios ... transporte.

... dú y Cerro Largo.

FUEROS DE LA DEMOCRACIA O UN INCIDENTE EN PALACIO

... con clara y alta voz al Diputado ... callara, pues si estaba en su derecho ... que quería del Ministro y de la propu... brepasaba sus límites al entorpecer el ... continuas interrupciones a grito e ins...

Pareció llegada la sosegada hora ... cuando el Sr. Carbonell pronunció su discurso de bienvenida al Dr. Monteiro, en el que tuvo alguna insinuación poco amable para el colega preopinante y la veracidad de sus ideas democráticas.

Allí fué de nuevo la batahola.

El Sr. Richero, que se proclamaba a sí mismo el más demócrata de los asistentes, trataba de demos...

... Y el aludido contestó que jones, que no salía...

—Le pido al señor Diputado que no me ponga en la violencia de tener que proceder de otra manera.

—Que no me voy...

Tendré, entonces, dijo sentenciosamente el Presidente, que hacerlo salir.

Y abandonó la Presidencia para cumplir su pro...

... Y después de hacerle nuevamente la venia, dijo el Guardia Civil con expresiva pulcritud en sus palabras:

—¡Sí, señor Diputado, la Policía lo saca!

Y lo sacó no más, suavemente, delicadamente, como deben hacerlo las personas bien educadas.

El Ministro continuó su discurso.

Alrededor del azúcar

Los obreros del azúcar han publicado ayer, un remitido en toda la prensa, en el cual piden el incremento de la industrialización del azúcar dentro del país, para defender el trabajo nacional.

En la misma tesis están el sector patronal de la materia el cual siente que nuestro régimen haya preferido las adquisiciones de azúcar refinado a la importación de crudo para refinar industrialmente.

Este problema y el de la producción agraria del país, con vistas a conseguir la totalidad del consumo, es algo que se debate largamente, y que no se ha llegado ni a puntualizar ni a concretar en un plan determinado.

Creemos que la cuestión debe tocar su hora de esclarecimiento. Repetimos aquí algunos conceptos que enunciamos recientemente acerca de subsistencias y consumo. Es cuestión de que intervengan elementos neutrales que defiendan el bien común y representan al Estado, y que intervengan los intereses paritarios y las representaciones del consumo. Que se estudie a fondo, y se planifique con perspectivas de definición: incremento de plantíos, precios agrícolas, costos, precios de consumo, intermediarios. Que se aseguren a las empresas salarios humanos, y rendimientos estimulantes aunque no excesivos. Y dentro del cuadro, en la medida en que las circunstancias técnicas los reclamen que se planifique también la importación hasta donde sea menester admitirla, sistemando cantidades y épocas, y también, siempre que no sea en detrimento del standard de vida, para dar preferencia al trabajo nacional.

Aquí también debe hacerse el pre-régimen de estudio asesoría y realización bajo el cuadro constitucional del Consejo de Economía Nacional. Los obreros no están sometidos a la empresa, pero lógicamente coinciden en un punto de interés común. Debe invitárseles para que coincidan con los demás intérpretes del vasto problema, en los puntos que ocurran de interés nacional.

Con un plan bien estudiado, será posible la conquista de la emancipación del país en lo que se refiere a sus necesidades en azúcar. Con lo cual habría un buen alivio de seis a ocho millones de dólares en nuestras necesidades de divisas extranjeras.

UNA CONSULTA SOBRE ASIGNACIONES FAMILIARES

Hemos recibido de un lector del interior, la siguiente consulta:

"Señor Director de EL BIEN PUBLICO.—Dr. Tomás G. Brena.

Ruego me conteste por el Diario de su digna Dirección del cual soy suscriptor a la siguiente consulta: ingresé como empleado en un comercio a mediado de setiembre próximo pasado empezando a figurar en la Planilla en octubre y también en Asignaciones Familiares; pues tengo dos hijos.

El día 21 del corriente me presenté a la Caja Nº ... de Asignaciones Familiares y se me informó que debido a que no me presenté en el término de seis meses, había perdido el derecho a percibir lo que me correspondía.

Bien: me interesa saber si tengo derecho a reclamación alguna con posibilidades de éxito, y en tal caso ruégole me informe que debo hacer.

Agradecido lo saluda con cristiana estima. — Subscriptor".

Contestamos:

En el punto, las Cajas de Compensación experimentaban grandes inconvenientes debido a que muchos atributarios se presentaban a reclamar derechos luego de transcurrido mucho tiempo y los pagos desarticulaban el cálculo de esos organismos.

Por tal razón, el Poder Ejecutivo dictó un decreto, que complementó la reglamentación de la Ley, fecha 19 de enero de 1946, en el cual fijó una fecha: 28 de febrero de 1946 para Montevideo y 21 de marzo para el interior a fin de que todos los que tuvieran derecho se presentaran a reclamarlo.

Y para lo sucesivo se dejó establecido el siguiente régimen:

"Artículo 2º) Vencido el plazo señalado en el artículo primero, las Cajas de Compensaciones o Departamentales pagarán las asignaciones a partir del mes de la presentación de la solicitud en forma regular por parte del atributario ante la Caja o empresa, según el procedimiento adoptado por los Consejos, perdiendo los atributarios omisos todo derecho a reclamo por asignaciones anteriores no reclamadas".

Por lo tanto, tratándose de Cajas de Compensación o Departamentales no hay derecho a reclamo más allá de los términos del decreto.

Pero tratándose de Cajas Propias, como éstas no tienen régimen establecido, deben cumplir la Ley, sean colectivas o particulares, y pagar todo lo atrasado a que hubiere lugar. No creemos que esta diferencia de trato sea justa, exponemos solamente los términos de las disposiciones vigentes.

UNA SOLICITUD RAZONABLE

LA DETENCION DE UN MOTOCAR

Desde el lunes 25 del corriente, rigen nuevos horarios, en los recorridos de los distintos ferrocarriles del país.

Y algunas poblaciones se han sentido perjudicadas con el cambio. Así ha pasado con la localidad de San Ramón.

En efecto; desde hace años corrían hacia Montevideo, dos motocares acoplados, uno procedente de Treinta y Tres y el otro de Melo, que arribaban a Central, aproximadamente, a las 13 y 45. Desde San Ramón hasta destino, no se detenía.

Dicho motocar era utilizado por un buen número de personas, que encontraban la ventaja de llegar a temprana hora de la tarde a Montevideo; estudiantes, comisionistas, hombres de negocios, etc.

Con el cambio, dicho motocar no se detendrá más en San Ramón, sino que correrá directo desde Nico Pérez, ocasionando los perjuicios que son de imaginar.

Las instituciones de la referida localidad han enviado telegramas al Administrador General, don Agustín Maggi, solicitando la detención del motocar en cuestión, en San Ramón.

Estimamos, que es una solicitud atendible y con buena voluntad podrá accederse en consecuencia, por cuanto no creemos que ocasione mayores perjuicios la detención de dos o tres minutos de un coche motor en una estación, y serán muchos los beneficios que determinará, por cuanto se calcula, que no baja de 30 personas, el promedio de interesados, acostumbrados a utilizar ese servicio.

EL PROBLEMA DE LOS SUELOS

Escribimos con frecuencia sobre el intenso y grave problema de la erosión de los suelos. Otros colegas lo han hecho igualmente, destacando la urgencia de este asunto en notas amplias y de fondo, en las que se llama a reflexión a las autoridades nacionales, para que, con la decisión que el mismo reclama, se haga algo positivo, eficaz en lo que respecta a la conservación, defensa y aún recuperación de los suelos.

En un colega de la mañana, se transcribe al respecto, una carta del Sr. D. Esteban Elena, quien fuera Ministro de Ganadería y Agricultura. En la misma este ilustre compatriota, señala lo que al respecto se había intentado ya por iniciativa suya, con algunos proyectos remitidos al Parlamento, entre ellos, uno sobre "Erosión de suelos, rotación de cultivos y roturación de tierras"; otro "sobre suelos y abonos", aprobado en Diputados y embarrancado en el Senado, y un

(Continúa en la 2.a pág., 5.a col.)

UN RECUERDO EMOCIONADO

Entre las alegrías cristianísimas de la celebración de la última Pascua, un recuerdo lleno de emoción nos hizo presente el dolor de aquellos a quienes ni siquiera podemos oír en sus quejas.

Otocar Jawrower, verdadero campeón de esta lucha que con ejemplar insistencia mantienen los polacos del mundo contra la opresión de su patria, escribió en un colega de la tarde una meditación en la Pascua de Resurrección.

Después de señalar la desgraciada y abandonada situación en que se encuentran los prisioneros de la Rusia Soviética, del distanciamiento con sus familiares, de sus dolores y sufrimientos, expresa bellamente este oportuno recuerdo para ellos: "descansan los héroes, víctimas anónimas; entre ellos, polacos, lituanos, estonianos, letones, finlandeses... Una aureola invisible adorna todas esas "tumbas" acompañadas por los sentimientos de los que sufren las pérdidas de los suyos, uniéndose en el gran cementerio del bosque de Katyñ, sepulcro de miles de oficiales polacos... Y glorificantes ondas espirituales de allí provenientes penetran con su "Aleluya" difundiendo la voz de que la verdad triunfará y el mundo sabrá lo que oculta la tierra tan poco gentil, inhospitalaria fría, helada, brutalmente hollada por la bota de la opresión".

Tomamos este párrafo como un homenaje que el mundo, recobrado de la tremenda angustia de las horas de beligerancia, debe a esas víctimas para quienes la guerra todavía no ha terminado.

EL PACTO DEL ATLANTICO SIGUE SIENDO NECESARIO

Wáshington, abril 28 (USIS). — "La necesidad del Pacto del Atlántico subsistirá, aún si la URSS levanta el bloqueo a Berlín", declaró el Secretario de Estado Acheson.

Hablando ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado sobre el Pacto del Atlántico, Acheson dijo que la cuestión del bloqueo impuesto por los soviéticos a la capital alemana es parte del más amplio problema de Europa. Criticó lo que denominó la tendencia de algunos norteamericanos de relacionar la política de los Estados Unidos con las acciones del Soviet en Europa. Esto daría a la URSS la iniciativa en todos los tiempos, significó, y no es deseable para los Estados Unidos ser influenciados por las ofensivas de paz, guerra de nervios o propagandas de Rusia.

Preguntado qué reacciones se podrían esperar por parte de Rusia si el Pacto fuera ratificado, el Secretario de Estado declinó hacer suposiciones. Tan solo hizo notar que la propaganda soviética en contra del Pacto del Atlántico había sido intensa y que notas de protesta habían sido enviadas. Dijo que imaginaba que una acción similar continuaría.

Contestando a otras preguntas, Acheson declaró que no se estaba planeando la restauración de la Zona del Ruhr como fuente de recursos militares y aseguró que la desmilitarización de Alemania continuaría.

El problema de la paralización del mercado lanero

EL Dr. SILVEIRA ZORZI DA UNA INTERESANTE EXPLICACION

De acuerdo con lo anunciado en un comunicado anterior referente a la reunión realizada en la Federación Rural, y en la cual se consideró el grave problema de la paralización del mercado lanero, damos hoy a publicidad las manifestaciones que en el curso de la misma hiciera el Gerente General del Banco de la República Contador Fermín Silveira Zorzi.

El Sr. Silveira Zorzi hizo una exposición planteando en sus verdaderos términos la situación que ha llevado a la paralización de nuestro mercado en el presente momento.

Comenzó detallando la situación de los distintos mercados, relacionando el problema de la lana con la evolución comercial y económica que se viene operando en el mundo entero. Las ventas de lanas dependen hoy, más que de cotizaciones, de un estado psicológico.

El descenso de los precios en general producido en muchos países, especialmente en Estados Unidos y Francia, se ha reflejado también en la lana. Aún cuando hubiera necesidad de este producto, es lógico que, en un momento de abatimiento de precios, los compradores deseen esperar a que se toque fondo o se produzca una cierta estabilidad en los mismos. Además, en el caso de los Estados Unidos, existe un gran retraimiento en las compras del textil por parte de los fabricantes, debido a los abultados stocks de ropas confeccionadas y a la pesadez de ese mercado para absorberla. Todo ello genera un ambiente de expectativa en el gran país del norte, por cuya razón éste ha disminuído sensiblemente sus compras en el exterior.

Hizo constar también el señor Silveira que esta situación de expectativa no puede continuar por mucho tiempo, debido a las limitadas existencias de lanas de calidad en poder de los fabricantes y comerciantes en lanas. En cambio señaló que el mercado europeo está en condiciones de absorber grandes cantidades de este textil, en vista de las necesidades de la población consumidora. Estos países, sin embargo, dado que la lana no está incluída en el Plan Marshall —a pesar de las gestiones realizadas para que lo fuera—, ven limitado su poder de adquisición al intercambio comercial que realicen con los países productores con los cuales hayan celebrado convenios bilaterales. Siendo la lana uno de los productos básicos de exportación y de colocación corriente, el Uruguay tiene conveniencia, más que conveniencia, necesidad, de que su financiación se haga en dólares, desde que la financiación de la carne y otros productos exportables a Europa provee de libras, francos, francos belgas y otras monedas europeas que exceden las cantidades necesarias para el pago de los productos que ese continente está en condiciones de suministrar. En cambio el Uruguay necesita dólares para el pago de productos indispensables para su industria y su subsistencia, que sólo pueden ser adquiridos dentro del área del dólar. Es por ello que el Banco República se resiste a autorizar exportación de lana en libras a otros países que el Reino Unido antes de agotar todos los esfuerzos para que esa financiación se haga en dólares. Eso no quiere decir que en casos extremos no se hagan excepciones, como ya sucedió con la lana gruesa y barriga en la zafra anterior, cuya colocación se hizo posible al autorizar la liquidación en libras.

Manifestó asimismo que el Banco y el Gobierno, amén de propiciar la inclusión de las lanas en el Plan Marshall, están apresurando la concertación de convenios bilaterales de Banco a Banco, de rápida ejecución, y que a parte de los ya celebrados (Turquía, Grecia, Yugoeslavia, Checoeslovaquia), están en trámite dos muy importantes: Italia y Japón. Con este último país, uno transitorio, a concluirse a breve plazo, y otro sujeto a las gestiones de la misión que está en viaje hacia el Uruguay. Estos convenios, y algunos otros también en trámite con países cuyo intercambio tendría menos volumen pero que en conjunto podría representar una importante cifra, pueden contribuir eficazmente en la colocación de la lana, ya que este textil es uno de los principales productos que aquellos países comprarían.

Se refirió después el señor Silveira Zorzi a la orientación del Banco República, el que, sin dar una opinión pública al respecto, ha considerado siempre que el productor no debe ser especulador y debe vender cuando hay mercado corriente.

Señaló también que hay que evitar nerviosismos, porque cuando por factores psicológicos los compradores están retraídos, la intensificación de la oferta puede ser contraproducente y conspirar contra la colocación del producto. Dijo además que otro factor para agilitar las compras del exterior sería una mayor rapidez en la distribución, por el Contralor de Exportaciones e Importaciones, de las cuotas fijadas por el Banco. La distribución más ágil de dichas cuotas provocaría, por razones de equilibrio de la balanza comercial, mayores compras por parte de los otros países.

Expresó finalmente el señor Silveira que, puestos en marcha los acuerdos, es de esperar la solución de este importante problema de la colocación de la zafra lanera, problema que es de permanente preocupación para el Banco República y para las autoridades nacionales. Que el hecho de la paralización actual tiene precedentes en años anteriores. En los años 1921|22, en 1930 y en 1942, durante la zafra lanera hubo grandes períodos de paralización. Y si en aquellas épocas se solucionaron los graves problemas, hoy, con mejores armas para defendernos, es de suponer que se encontrarán también soluciones. Por lo tanto no hay motivos para juzgar la situación alarmante, si bien es digna de preocupación.

CUIDADO CON LOS OPTIMISMOS EXCESIVOS

Ha sido una práctica, con frecuencia, entre nuestros hombres de campo, a veces acuciados por la gente de gobierno, la de entregarse con excesivo optimismo a cierto tipo de producción cuando un año determinado la misma ha marcado índices sumamente halagadores y determinado ganancias más que remuneradoras. Lo cual entraña un doble peligro: por una parte, que se vaya a un exceso de producción que luego es poco menos que imposible de colocar en su totalidad; y por otra, que la insistencia en los mismos cultivos, durante años seguidos, es el mejor camino para hacer esos cultivos menos rendidores, a la vez que para empobrecer y aniquilar las tierras.

Pero en lo que respecta a los alicientes que pudieran determinar los precios remuneradores, acrecidos artificialmente con primas y beneficios por parte del gobierno, el peligro puede ser tan seguro como problemático el porvenir que se espera. Algún ejemplo hemos tenido ya en nuestro país, con las consiguientes protestas, desengaños y dificultades para los agricultores.

Es lo que podría acontecer con el lino.

En los Estados Unidos se advirtió, hace poco, por parte de las autoridades nacionales, sobre los cultivos de esta oleaginosa, debido a que los stocks remanentes son abundantes y no habría posibilidad de colocación para una producción abultada.

Es un llamado que debe llegar hasta nosotros, para determinar medidas de prudencia tanto en los cultivadores como en las autoridades nacionales. Medidas de prudencia que deben llegar hasta el aleccionamiento eficaz sobre diversificación de cultivos, para que se vayan intentando otras formas y variedades de producción que tienen amplio margen de rendimiento, sin los peligros de un exceso incontrolado de producción de un mismo tipo.

ESTACIONAMIENTO Y ESTACION C. DE OMNIBUS

Se comentaba días pasados, reiterándose conceptos ya en otras oportunidades vertidos, la más que conveniencia, necesidad de pensar en espacios para el estacionamiento de autos en la ciudad vieja, ya que sus calles estrechas y la abundancia de vehículos, hace imposible la comodidad para quienes se valen de ellos para sus negocios, y que, para un momentáneo detenimiento en gestiones ante oficinas públicas, no encuentran en donde dejar sus coches. Y se habla, al respecto, de la habilitación de la Rambla próxima para dicho fin, despejándose al efecto esa vía, de esos baldíos y terrenos vacíos, que sólo sirven para amontonar basuras y dar un muy pobre aspecto a la parte sur de la ciudad.

Por si sirve para llevar una inquietud a las autoridades municipales, dejemos esta nueva consideración, para que se sume a las muchas que se han dirigido a la misma, con el fin indicado. Un estacionamiento en la Rambla, descongestionaría oportunamente las calles céntricas y daría comodidad a quienes deben concurrir a las oficinas públicas, bancos y demás.

Algo semejante, y con la misma insistencia, debe decirse con respecto a la estación central de ómnibus. Necesidad urgente, real, cada día en aumento por el aumento de los vehículos de transportes interdepartamentales, la ubicación de la actual es de lo más incómoda, deficiente y aún peligrosa, situada como está junto a una calle de intenso tráfico y a la vez estrecha, como Mercedes. Es indispensable, urgente, llevarla a otra ubicación, más cómoda, más amplia y que permita un movimiento y desplazamiento de los coches que llegan y parten que no ofrezca los evidentes y múltiples inconvenientes de la actual.

Esta realización estaba incluída en el plan de obras municipales, para el que se había autorizado una crecida deuda. Convendría, pues, que se pusiera manos a la obra cuanto antes, ya que parece que habría algunos estudios y determinaciones en cuanto a su nuevo emplazamiento.

DISMINUYE EL CONTROL DE LA EXP. EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, abril 28 (USIS). — Nuevos quinientos artículos no militares pueden ser exportados libremente desde los Estados Unidos a todos los países del mundo, inclusive a Rusia y naciones del Este.

"Esta medida duplica la cantidad de mercaderías que pueden ser exportadas sin previo permiso de exportación"; así lo declaró Charles Sawyer, Secretario de Comercio de los Estados Unidos. Luego agregó: "Este es un paso más en nuestro programa de levantar el control de la exportación sobre artículos no estratégicos lo antes posible, de manera que el normal desarrollo del comercio internacional pueda ser restablecido.

Entre las nuevas mercaderías liberadas del control de exportaciones figuran: carnes envasadas, pescados, aves y huevos, frutas secas, harinosas industrializadas, varios materiales para construcción y maderas, artículos de plomería, equipos de calefacción, máquinas lavadoras, heladeras, maquinarias agrícolas, instrumentos musicales y relojes

CARTA RECIBIDA

Sobre arrendamientos Rurales

Señor Director de EL BIEN PUBLICO:

El Senado ha sancionado el artículo 1º sobre congelación o estabilización de Arrendamientos Rurales al 31 de diciembre de 1947. Este proyecto se volverá a estudiar dentro de 60 días o más.

Creo antes que nada que en todos estos problemas rurales, los que más preocupan son los de agricultura y lechería, dado que son producciones subsidiadas. Hubiera sido suficiente con un Jurado.

El arrendamiento para ganadería es un problema distinto (no hay problema), dado que sus productos no han sido subsidiados y tampoco han bajado, sino que han subido y algunos en forma apreciable.

Ahora se piensa modificar las excepciones en los desalojos no haciendo lugar a que los propietarios de campos menores de 100 hectáreas les sean entregados sus predios cuando los quieran trabajar personalmente. Me parece que no está bien. Es ir contra el más débil, cortándose la soga por lo más débil.

(Cont. en 2ª pág., 1ª col.)

Al margen de una polémica

En el siglo XIX los principios liberales se deslizan en las legislaciones. La Santa Sede comienza por protestar contra la libertad de cultos y de conciencia y la libertad de prensa. "Se confunde la verdad con el error, se pone a la altura de las sectas heréticas y aún mismo de la perfidia judaica, a la Esposa santa e inmaculada de Cristo fuera de la cual no puede haber salvación". ("Carta apostólica" de Pío VII a Mgr. de Boulogne, obispo de Troyes, del 29 de abril de 1814).

Pero bien pronto la evolución política se afirma irresistiblemente, y la religión católica se ve seriamente amenazada en varios países, no por la libertad, sino por la persecución anticlerical. La libertad leal se vuelve un mal menor, un máximum que es ya mucha felicidad el obtener, y es así que en 1830 cuando se discute la Constitución belga, el episcopado de Bélgica no pide más que la libertad y la Constitución no levanta resistencias en Roma. Pero los Papas estiman necesario condenar las doctrinas liberales. Esta condenación es fulminada en varias encíclicas que tuvieron una repercusión enorme. Las dos principales que ya hemos citado son la Encíclica MIRARI VOS, de Gregorio XVI en 1832, y la Encíclica QUANTA CURA, de Pío IX, en 1864, con el SYLLABUS anexada a ella.

En estas Encíclicas los Soberanos Pontífices adoptan sobre todo una actitud defensiva. En presencia del desbordamiento de errores que se esparcen por todas partes como una marea, oponen un dique de principios netos, categóricos. Se preocupan más en señalar la verdad absoluta, que en señalar las concesiones que pudieran ser oportunas en ciertas circunstancias.

El carácter del liberalismo obligaba a esta actitud intransigente. En efecto, como hemos visto, el liberalismo es algo casi inaprensible, "algo incierto, vago, indeterminado" (Carta colectiva de los obispos de Ecuador del 15 de julio de 1886). Aparece como el peligro por excelencia del siglo; él "extravía la razón, ataca la fe, corrompe la moral, combate a la Iglesia y socava los fundamentos naturales de toda sociedad erigiendo como derechos una gran parte de los ciegos instintos de nuestra naturaleza caída" (Ibid).

Como los liberales mezclaban continua y sistemáticamente las preocupaciones prácticas a las peticiones de principios; como la mayor parte de ellos, sobre todo en la primera mitad del siglo, adoptaban en la aplicación de sus principios atemperaciones netamente contrarias a sus impulsos de entusiasmo ilimitado, y se amparaban en tales restricciones tan pronto como se les reprochaba sus principios; como el contenido sentimental del liberalismo, en una palabra, no concordaba con su contenido positivo,

LA IGLESIA FRENTE AL LIBERALISMO

... y era sobre todo su contenido sentimental el que era preciso acometer; como por otra parte es muy difícil alcanzar por medio de condenaciones doctrinales un contenido sentimental, los Papas se vieron obligados a un rigor casi hosco para no dejarle escapatorias. Por otra parte también aquí debemos hacer la misma advertencia que hicimos a propósito de la actitud de la Iglesia ...

... esta máxima falsa y absurda, o mejor, delirio, que se debe procurar y garantizar a cada uno la libertad de conciencia; error de los más contagiosos, al que allana el camino esa libertad absoluta y sin freno de las opiniones que, para ruina de la Iglesia y del Estado, va expandiéndose por todas partes, y que ciertas personas, con un exceso de impudicia, no temen exhibir como ...

(Continuará)

RELOJES ELECTRICOS

DESPERTADORES

de mesa y de pared. Para 220 volts. o para una pila tipo linterna de 1 y ½ volts.

CASA CARDELINO Ltda.

RONDEAU Nº 1572

Exposición Agrario Industrial en Las Piedras

SERA PARTE DE LOS ACTOS DE LA SEMANA DE MAYO, FESTEJANDO LA FECHA DEL 18

LAS PIEDRAS, 28. (ANI). — Como acto inicial de la "Semana de Mayo", en conmemoración del 138º. aniversario de la Batalla de Las Piedras, figura la inauguración de la Gran Exposición Agrario-Industrial, a realizarse en los amplios salones ya terminados del Liceo de Enseñanza Secundaria, que se halla actualmente en construcción.

Se ha procedido por parte del Comité Patriótico de Las Piedras a la designación de una Sub Comisión delegada, encargada de ultimar todos los detalles de organización de esta importante muestra del trabajo de la zona.

La mencionada Sub Comisión está integrada con los Sres.: Domingo Gallo, Presidente de la Junta Local Autónoma; Dionisio Perrogurría, Presidente del Centro de Viticultores del Uruguay; Saturnino Sobral, Presidente del Centro Comercial; Antonio Darder, Presidente del Rotary Club: Arturo Rodríguez Zorrilla, Director del Liceo de Enseñanza Secundaria; Arturo Trías Duré, Ramón Varela, Luis Rappetti, Augusto Luc, Antonio Varela, Atanasio Larroque, actuando presidida por el Diputado Nacional Dr. César A. Piffarretti.

Se anuncia que asistirán al acto inaugural de la citada muestra que se cumplirá el día 15 de mayo próximo a las 10 horas, el Presidente de la República, Sr. Luis Batlle Berres; los Ministros de Ganadería y Agricultura e Industrias y Trabajo, Sres. Dr. Luis A. Brausse y Fernando Fariña, respectivamente, así como distintas autoridades nacionales y departamentales.

Importantes premios han de estimular a todos aquellos expositores que respondiendo a la preocupación de la Sub Comisión delegada del Comité Patriótico, prestarán su valiosa cooperación para que esta fiesta del trabajo alcance su mayor brillo.

Las inscripciones se reciben en la Junta Local Autónoma, en las horas de la tarde, hasta el 5 de mayo próximo

Se informa que el Ministerio de Ganadería y Agricultura prometió la instalación de un interesante stand del Vivero de Toledo y del Instituto de Patología Animal.

EL CONSEJO DEL NIÑO LLAMA A CONCURSO

El Consejo del Niño ha dispuesto llamar a concurso para proveer un cargo de maestro para adolescentes y otro para escuela maternal, el primer caso está disponible en la Colonia de E. Profesional, el segundo cargo es en la Escuela Maternal Nº. 3 y podrán presentarse a este último mujeres solamente.

El plazo de inscripción vence el 2 de mayo próximo. Las bases están a disposición de los interesados en el Consejo del Niño, 25 de Mayo Nº. 520.

Elección de delegados de instituciones privadas de Protección a la Infancia

Se convoca para el jueves 5 de mayo próximo a las 17.30 horas a los delegados de las instituciones privadas de Protección a la Infancia a fin de elegir la terna a elevarse al Poder Ejecutivo para que éste designe miembro del Consejo.

El lunes 2, a las 18.30 horas, vence el plazo para presentar los documentos que acrediten la personería jurídica y el nombramiento de representantes investido de poderes suficientes, así como un ejemplar de los estatutos, en el Consejo del Niño, 25 de Mayo Nº 520.

AMANDA LEDESMA

Idolo en Méjico, es también Kolynos-ista. Cuida su hermosa dentadura con Kolynos, la crema dental que sabe mejor, limpia mejor y rinde más. Ud. también podrá lucir, como Amanda Ledesma, una dentadura deslumbrante usando Kolynos.

LA VIDA SOCIAL

CON "DOÑA HORMIGA" SE PRESENTA LA COMP. ALVAREZ QUINTERO

Extraordinaria expectativa ha despertado en nuestra sociedad la presentación de la compañía dramática Serafín y Joaquín Alvarez Quintero que bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume, actuará en el Estudio Auditorio en una breve temporada que comprenderá del 1 al 5 de junio próximo. Como ya hemos anunciado encabezarán el elenco la eminente actriz argentina Sra. Angelina Pagano, figura venerable del teatro nacional, a la que secundará un extenso núcleo de intérpretes constituído por calificados elementos de nuestra sociedad. La presentación de este elenco ha de dar lugar a una de las más brillantes notas sociales de la temporada y tendrá lugar el miércoles 1º de junio a las 21 y 45 horas con la deliciosa comedia en 3 actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "Doña Hormiga" que constituye una creación de la Sra. Angelina Pagano en el rol central. Este espectáculo inicial de la temporada Alvarez Quintero está llamado a constituir una magnífica nota mundana y se realizará a beneficio del Reparto a las madres pobres de La Teja, cuya comisión preside la Sra. Livia Sosa de Butler. La Platea ha sido fijada en $ 2.50. Dentro de breves días se pondrán en venta las localidades para todos los espectáculos. Proximamente daremos a conocer los espectáculos subsiguientes a realizarse con "Juan" de Carlos María Princivalle, "Un cuento del tío Marcelo" de Samuel Blixen, "Mañana de sombras" de S. y J. Alcarez Quintero, "Noviazgo, boda y divorcio" de S. y J. Alvarez Quintero y el "Album de la bisabuela" de los mismos autores.

★ **SE CLAUSURARA HOY LA GRAN FERIA DE NOVEDADES.** — En vista del éxito obtenido la semana pasada en esta gran Feria de Novedades, que se efectuó en el Club Cervecerías del Uruguay en la calle Ascencio, la comisión organizadora presidida por la señora María Eugenia Pizorno de Paredes y el Dr. Pereyra Brasil, ha resuelto volver a abrir esta kermese en la que se espera obtener un gran éxito de público.

Los distintos kioscos serán atendidos por las señoritas cuya nómina ya diéramos a conocer en crónicas anteriores y estos prestarán el mismo aspecto pintoresco de los días de la inauguración.

★ **BODA SONEIRA PEREY MAYER AVELLANAL.** — El 10 de mayo tendrá lugar el casamiento de la señorita Raquel Soneyra Perey con el Sr. Carlos Mayer Avellanal.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) a las 16 horas y serán padrinos de la boda el Ing. Federico Soneira Perey, la señora Otilia Avellanal de Mayer, el señor Carlos Mayer Bosi y la señora Carmen Perey de Soneira.

En el acto civil, por parte de la novia serán testigos los señores: Leopoldo Storace, Ingº José Serrato, Dr. José P. Urioste, Rodolfo A. Artesga, Ingº Arturo Soneira Perey, Ingº Alberto Urioste Carve y Roberto Behrens Hoffman y por el novio las señoras Nere Avellanal de Lamas, Rosaura Avellanal de Larriera, Dr. Roberto Berro, Otto Mayer Bossi, Bolívar Díaz Pereira, Carlos Avellanal Harán y José Luis Mayer Avellanal.

Después de la ceremonia religiosa tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia una recepción de carácter íntimo.

★ **EL COCKTAIL DE HOY A LOS PERIODISTAS.** - La Comisión del Centro Cultural de Música ofrece hoy en honor de los periodistas un cocktail en la residencia del Dr. Rafael García Capurro y su esposa Margarita Méndez.

★ **ACTIVIDADES EN "JUVENTUS".** — Son muchas las actividades que Juventus desarrollará durante el año.

Fuera de las de orden religioso y las de carácter deportivo que se anuncian en las respectivas páginas de este diario, y que son muchas, están las siguientes:

9º Concurso fotográfico de campamentos: Se están recibiendo las fotografías que los acampantes presentan al 9º Concurso fotográfico de campamentos. El Jurado que discernirá los premios estipulados está integrado por la señorita Ing. Esther Claramount, y Sres. José Pedro Argul, Esc. Héctor López Fernández, Enrique Bettosini. El 15 de mayo vence el plazo de entrega.

Torneo de rummy canasta: Está abierto el registro de interesados de ambas secciones para este torneo que seguramente reunirá un gran conjunto de parejas participantes.

Coro: Bajo la Dirección del Sr. Dante Magnone Fálleri y de la Sra. Estela Ibarburou de Magnone ha reiniciado sus ensayos el Coro con la participación de nuevos elementos. Su presentación en público se efectuará con motivo del próximo Homenaje al Sumo Pontífice.

Excursión familiar a Carmelo: Se organiza una excursión de socios y familiares a Carmelo en cuya ciudad se preparan distintos actos para recibir a la delegación que se viene formando.

★ **EXPOSICION EN "AMIGOS DEL ARTE".** — Con motivo de la próxima exposición en los salones de "Amigos del Arte" (Juan Carlos Gómez 1418) circula la siguiente invitación: "Amigos del Arte invita a Ud. y familia a la exposición del pintor nacional Oscar García Reino que se inaugurará el 3 del próximo mes de mayo a las 18 y 30 horas". Entrada libre.

★ **NACIMIENTOS.** — El hogar de los esposos Fajardo-Otero se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña que llevará el nombre de Ana María.

★ **VIAJEROS.** — De Roma regresó la señora Faustina García de Secco Illa.

RECEPCION A PEREGRINOS URUGUAYOS EN ROMA

En Roma, en los salones de la Embajada del Uruguay, el doctor Cyro Giambruno y señora Dora Viana, ofrecieron una recepción en honor del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri y de la peregrinación uruguaya que se encuentra en dicha ciudad. Estaban además, las siguientes personas: Excmo. Sr. Obispo de Salto, Monseñor Alfredo Viola; Ministro ante la Santa Sede Dr. A. Carbonell Debali y Sra. Lina Mourigán; Secretario de Embajada, H. Herrera Méndez y Sra. Lola Fernández Saldaña; Secretario, E. Avegno Illa y Sra. Elsa Bonardi; Agregado Cultural, Vicente Morelli y Sra. Emma Bidart; Agregado Militar, Coronel Santos Fernández Vignart y Sra. María Americola; Cónsul del Uruguay y Sra. de Edmundo Pascale; Dr. Isaac Ganón y Sra. M. Elena Garayalde, Alejandro Arias y Sra. Iris A. Casanello; Jorge Peirano Facio y Sra. Alba Basso Stajano; Luis Zaffaroni y Sra.; Alonso Freire y Sra.; Canónigo Luis Baccino; Secretario ante la Santa Sede, Carlos Giambruno; Sras.: Faustina García Gómez de Secco Illa, Condesa Mary Festa di Usseglio, Elsa Bachini de Robaina, Mariana R. de Barbieri, Sara R. de Díaz Romero, Corina Rodríguez de Puppo, María L. R. de Bazzano, Cecilia C. de Sar Varela, María A. Alvarez Vinoly de Carrau, Mariana L. de Luciano, Madame Olga Bucciarelli, Luisa Maresca de Pollio, Leticia Barsantini de Pérez, Srtas. América y Sasa Balki, Marquesa Miriam Lidonnici, Isabel Gorlero Armas, Mimita Morelli Bidart, Renée Olivera, Fanny Quijano, Elvira Seré Ortiz de Pinedo, Rosita Bazzano, Margarita Pollio, Armas Lanza, Marta Núñez Díaz, Martha Llovet Bordes, Susana Arrosa Pascual, Violeta Urioste Garese, María Alicia Zaffaroni, María A. Muñoz Izcúa Barbat, Rosa Llantada, María A. Cirión y Lina Carbonell. Señores: Pedro Carrau Alvarez, Príncipe Giuseppe Pignatelli Aragona y Cortez, Jorge Gandós Reilly, Rubén Barbieri, Sebastián Robaina, Ramón Costales, Conde Juan C. Fetsa di Usseglio, Dr. Luis Sichero, Rafael Bandini, Barone Alberto Motta, Albérico Alberici, Ing. Rafael Nistri, Comendatore Cavanna, Marquesse Manfredi di Montezzemolo, Comendatore Federico Paparozzi, Julio Giambruno Viana, Emilio Peirano Lanza y Conde de Villarroel y Corcho.

Protección a la madre y al niño

LABOR REALIZADA POR LA DIVISION PRIMERA INFANCIA DEL CONSEJO DEL NIÑO

Ingresaron en la Cuna de la Casa del Niño, 200 niños, pasando a Colocación Familiar a cargo de nodrizas y cuidadoras 38 niños.

—Concurrieron por primera vez a los Consultorios Gotas de Leche 533 niños con 3.655 asistidos y 6.836 consultas.

—Se distribuyeron 28.503 litros de leche, así como 18.603 mamaderas de distintos preparados lácteos y 2.245 tarros de leche en polvo.

—En los Refectorios para madres y gestantes de los Dispensarios Infantiles distribuyeron 1.222 almuerzos.

—En el Albergue para madres desamparadas encontraron alojamiento 32 madres con sus pequeños hijos. Las madres admitidas en el Albergue son colocadas en el Servicio Doméstico, luego de obtenido el Carnet de Salud, a condición de ser admitidas con sus pequeños hijos. La Institución paga la mitad de sus sueldos.

—Por medio de la acción de la Oficina de Servicio Social se logró evitar el ingreso a la Cuna de 21 niños sobre un total de 28 solicitudes.

—En los Consultorios Gotas de Leche se realizaron 4117 vacunaciones antidiftéricas y 237 antivariólicas.

PAGOS EN LA COMISION H. PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Se comunica a las familias pensionadas por esta Comisión Honoraria, que los pagos correspondientes al mes de abril, se efectuarán en el siguiente orden: Mayo —

Nº 1 al 1.000. Día 2 de las 13 a 17 horas.

Nº 1001 al 2.000. Día 3, de las 13 a las 17 horas.

Nº 2001 al 3.000. Día 4 de las 13 a las 17 horas.

Nº 3001 al 4.000. Día 5, de las 13 a las 17 horas.

Nº 4001 en adelante. Día 6. De las 13 a las 17 horas.

Las personas que no concurran a cobrar en el orden indicado, podrán hacerlo únicamente el día 7 de las 9 a 11 horas y el día 9 de las 13 a 17 horas.

SOBRE LA CIVILIZACION DE LOS MAYAS

DISERTARA EL PROFESOR BERRO GARCIA

El jueves próximo 28 de abril, a las 18 y 30, en los salones del Instituto Normal, calle Colonia y Cuareim, planta baja, el Profesor Adolfo Berro García iniciará el ciclo de conferencias que sobre la magnífica cultura maya dictará este año en el Instituto de Estudios Superiores, y que, por razones de enfermedad, debió postergar el pasado jueves.

En esta conferencia inicial del ciclo, el profesor Berro García tratará el siguiente tema: "Posición, de acuerdo con las últimas investigaciones, de la civilización de los mayas en la historia universal. Comparación con las antiguas culturas aura - afro asiáticas".

Entrada libre.

Los Pagos de la Administración Pública

CONSEJO DEL NIÑO

La Dirección de la División Primera Infancia pone en conocimiento de las interesadas que los pagos de colocación familiar correspondientes al mes de marzo se efectuarán en los siguientes días:

Subsidios. Día 28 del 1 a 10, de 9 a 10 horas. Día 29: del 11 al 16, de 9 a 10 horas.

Dichos pagos se efectuarán en la Casa del Niño habiéndose habilitado el día 30 para el pago de las que no se hubieren presentado en los días señalados, a las 8 horas.

Se ruega a las interesadas que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE ABRIL DE 1949

VIERNES 29 DE ABRIL. — PENSIONES

Industria y Comercio	del	8.900 al 9.999	de	7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del	10.000 al final	de	9.00 a 10.30
Enseñanza Privada	del	1 al final	de	9.00 a 10.30
Servicio Doméstico	del	1 al final	de	9.00 a 10.30
Transportes y Anexos	del	1 al final	de	10.30 a 12.00
Periodistas y Gráficos	del	1 al final	de	10.30 a 12.00
Retiros Patronales	del	1 al 1.599	de	13.00 a 14.30
Retiros Patronales	del	1.600 al 2.999	de	14.30 a 16.00
Retiros Patronales	del	3.000 al final	de	16.00 a 17.30

SABADO 30 DE ABRIL. — PENSIONES

Servicios Públicos	del	1 al 1.699	de	7.30 a 9.00
Servicios Públicos	del	1.700 al 3.099	de	9.00 a 10.30

LUNES 2 DE MAYO. — PENSIONES

Servicios Públicos	del	3.100 al final	de	7.30 a 9.00
Vendedores de Diarios	del	1 al final	de	7.30 a 9.00

Jubilados, Jubiladas y Pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Servicios públicos, Transportes y anexos, Enseñanza privada, Retiros patronales, Periodistas y gráficos, Servicio doméstico y Vendedores de diarios: de 9.00 a 12.00. Industria y Comercio: de 14.00 a 17.00.

EL 28 DE ABRIL SE PAGAN LAS JUBILACIONES ESCOLARES

La Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, dará comienzo el jueves 28 de abril de 1949 al pago de las pasividades que sirve, correspondiente a dicho mes, en el local de la calle Dante, 1881—planta baja—y de acuerdo con la siguiente distribución:

VIERNES 29 DE ABRIL. — De 8 y 30 a 9 y 45: Jubilados del Nº 2.001 al 3.000. — Pensionistas del Nº 301 al 450. — De 10 y 15 a 11 horas: Jubilados del Nº 3.001 al final. -- Pensionistas del Nº 451 al final.

JUEVES 5 DE MAYO. — ANTICIPOS POR MAYO Y JUNIO DE CAJA ESCOLAR. — LOS QUE COBRAN POR LISTA

El día 5 de mayo en la planta baja, Dante 1881, se pagará mayo y junio de 1949, de acuerdo con la siguiente distribución:

De 8 y 30 a 9 y 45: Jubilados del Nº 1 al 1.500. -- Pensionistas del Nº 1 al 250. — De 10 y 15 a 11 horas: Jubilados del Nº 1.501 al final. — Pensionistas del Nº 251 al final.

VIERNES 6 DE MAYO. — ATRASADOS

El viernes 6 de mayo, de 9 a 11 horas, en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE. — Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores, y que únicamente se pagará a los afiliados que concurran dentro de las fechas y horarios fijados.

EMPRESA AMERICANA DE PISOS

★ FABRICACION DE PISOS PARQUET
★ COLOCACION DE PISOS
★ PULIDOS DE PISOS
★ ENCERADOS DE PISOS

LLAME SIN COMPROMISO. TELEF.: 43862

Fábrica: Calle MARTIN ECHAURI Nº 2075
Escritorios y venta: CONSTITUYENTE Nº 1561

Cursos de Inglés en la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos

Y EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS - WASHINGTON

Ante el elevado número de inscripciones para curso de Inglés, en todos los grados, en la Alianza Cultural, tanto en su Sede Central (25 de Mayo 722) como en su filial de la Biblioteca Artigas - Wáshington (18 de Julio 1457 bis), se ha resuelto abrir nuevas clases e iniciar nuevos cursos el día 2 de Mayo próximo pues, pese al elevado número de alumnos, la Alianza mantiene sus clases debajo de 20 alumnos por grupos a fin de poder dar a todos los discípulos la indispensable atención personal que requiere la práctica de un idioma extranjero. También están abiertos los registros para Clases de Español para extranjeros, Clases Comerciales en Inglés y en Español (secretariado, contabilidad, taquigrafía, dactilografía), clases de Intérpretes, Profesorado, etc. Los cursos ordinarios son de dos horas por semana, dentro del horario de 9 a 12 y de 15 a 21 horas. Para inscripciones y pedidos de informes y folletos, dirigirse a las oficinas centrales: 25 de Mayo 722 (Teléf. 8 73 56) de 9 a 18 y de 15 a 20 horas.

SE ORGANIZA LA EXPAS. PANAMERICANA DE LA VIVIENDA

Continúan activamente los trabajos inherentes a la organización de la Exposición Panamericana de la Vivienda, que tal como es de conocimiento público se inaugurará en el próximo mes de mayo en el Ateneo de Montevideo.

Ya en oportunidad Estados Unidos, Panamá, Costa Rica, Ecuador y otros países del continente habían hecho llegar material a dicha exposición y ahora, en fecha reciente, han efectuado lo propio Argentina y Chile.

El primer país contribuye con trabajos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y del Instituto de la Vivienda Municipal habiéndose ofrecido el prestigioso urbanista Arq. Wladimir Acosta a dictar un ciclo de conferencias paralelo al desarrollo de la exposición. Chile, por su parte, enviará el total de su material en el curso de los próximos días, con lo cual quedará totalizado el aporte del país trasandino y también arribará el Arq. A. Barrere prestigioso técnico, quién tendrá a su cargo la organización de lo atinente al stand que presentará Chile en la exposición.

LOS PAGOS DE HOY

Hoy proseguirán los pagos en las diversas Cajas metropolitanas, de acuerdo con el extenso detalle que ofrecemos a continuación:

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos a los pensionistas por el mes de abril: del Nº 4.451 al 8.060, de 13 y 45 a 17 horas.

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Pagos a los pensionistas del mes de abril:

Industria y Comercio —
Del 8.900 al 9.999, de 7.30 a 9.
Del 10.000 al final de 9 a 10.30.
Enseñanza Privada —
Del 1 al final de 9 a 10.30.
Servicio Doméstico —
Del 1 al final de 9 a 10.30.
Transportes y Anexos —
Del 1 al final de 10.30 a 12.
Periodistas y Gráficos —
Del 1 al final de 10.30 a 12.
Retiros Patronales —
Del 1 al 1.599 de 13 a 14.30.
Del 1.600 al 2.999 de 14.30 a 16.
Del 3.000 al final, de 16 a 17 y 30.

CONSEJO DEL NIÑO

(Div. 1.a Infancia)

Pagos de la colocación familiar del mes de marzo: subsidios del Nº 11 al 16 de 9 a 10 horas.

SE REINICIAN LAS CLASES DE ESPAÑOL EN LA CASA BLANCA

CON TAL MOTIVO SE HA DE OFRECER UN TE EN LA UNION PANAMERICANA

WASHINGTON abril 28 (USIS) — Varias señoras de la alta sociedad de Washington, entre ellas la señora de Truman, fueron invitadas a asistir al té que tendrá lugar, el próximo lunes, en la Unión Panamericana, con motivo de la reiniciación de las clases de español en la Casa Blanca.

La señora de Truman asistió a esas clases de español durante los últimos seis años, hasta que la premura de sus deberes sociales la obligaron a abandonarlas recientemente.

La señora de Truman y la señora del Secretario de Estado Sr Acheson, también invitadas a asistir a la recepción, serán escoltadas al "Hall de las Américas", donde tendrá lugar el té, por la Srta Gladys Mora, hija del representante uruguayo ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos.

HOY SE REUNE EL CONSEJO DE SALARIOS DE PERIODISTAS

De acuerdo con la convocatoria efectuada por el Instituto Nacional del Trabajo, hoy a las 17, se procederá a la instalación del Consejo de Salarios para empleados de redacción, administración y fotógrafos de las empresas periodísticas de la capital, Grupo 17-C.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

SE DESIGNO AL GRAL. OMAR BUZO PARA EL INTERINATO DEL CARGO

El P. Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1º — Encárgase de al Inspección General del Ejército, mientras dure la ausencia del titular, al señor Jefe de la Región Militar Nº 1, General don Omar Buzó. — Artículo 2º — Comuníquese, etc — **BATLLE BERRES. — Francisco S. Forteza.**

El Señor Ministro de Defensa Nacional, dará posesión del cargo al señor General Omar Buzó en el día de hoy a las 11 horas, acto que se llevará a efecto en el despacho de la Inspección General del Ejército.

El transporte de pasajeros el 1.o de Mayo

Hemos recibido de AMDET, la siguiente comunicación:

Sr. Director de "EL BIEN PUBLICO".

Presente.

Muy señor mío:

Cúmpleme comunicar al señor Director, solicitándole la publicación correspondinte, de la siguiente resolución tomada por el Directorio de esta Administración con motivo de la celebración del próximo 1º de mayo:

1º—Adherirse en forma expresa a la conmemoración del 1º de mayo, máxima fiesta de trabajo.

2º—Otorgar a los obreros y empleados todas la facilidades posibles para la celebración de estas fiestas, que sean compatibles con el fundamental servicio público que presta esta Administración

3º—Disponer a tal fin que únicamente se presten los servicios mínimos compatibles con las necesidades más imperiosas de la población.

4º—Los coches circularán sin guardas prestándose el servicio aludido en forma gratuita.

5º—Realizar paros de los coches en servicio, como actos simbólicos de adhesión a la fecha, entre las 10 a 10 y 5 horas, desde las 16 a 16 y 5 horas.

Saludo a Vd. muy atentamente.

Juan M. Bacigalupi
Gerente

Los jubilados, retirados y pensionistas reclaman aumento sobre la base de $ 40

Tal como lo anunciamos, se realizará hoy viernes 29, a las 16 y 30 horas, en el salón del Ateneo, el gran mitin organizado por el Comité de Emergencia Pro Aumento de todas las Pasividades, reclamando de los poderes públicos el aumento de las jubilaciones, retiros y pensiones, servidos por todas las Cajas, de acuerdo con el Plan de reparación social jubilatorio entregado al Presidente de la República el 5 de marzo ppdo.

Se reclaman en el petitorio pesos 40 de aumento para las jubilaciones menores de $ 100; $ 30 para las mayores de cien y menores de doscientos y $ 20 para las que sobrepasen esa cantidad. Asimismo se reclama una escala de aumentos para las pensiones y que todas las pensiones a la vejez sean fijadas en $ 25 mensuales.

En dicho acto el presidente del Comité de Emergencia Sr. Paulino González, dará lectura al mencionado Plan, haciendo una exposición, sobre el alcance de los aumentos y del contenido de reparación social jubilatoria de las reformas con lo cual se pretende ofrecerle al gobierno la solución permanente de un problema que afecta a más de ciento setenta mil hogares de jubilados, pensionistas y afiliados en trámite de jubilación.

Han sido invitados el Presidente de la República, Ministros y un Legislador en representación de cada bancada parlamentaria. Las entidades del interior fueron exhortadas a enviar delegaciones y a concentrar a sus afiliados en sus locales o en la plaza pública con el fin de escuchar la palabra de los oradores, que será trasmitida por las emisoras del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

El Comité de Emergencia ha dispuesto la colocación de parlantes con el fin de que los concurrentes que no logren ubicación en el Ateneo puedan escuchar la palabra de los oradores desde la Plaza Libertad. Al mismo tiempo ha determinado que en este acto no se efectúe venta de bonos ni se autorice recaudaciones individuales de ninguna especie ya que las entidades adheridas han colaborado para solventar los gastos que se ocacionen.

Los jubilados, retirados y pensionistas, de todas las Cajas, tienen una cita de honor el próximo viernes en el Ateneo y Plaza Libertad.

Panair do Brasil ha cruzado mil veces el Océano Atlántico

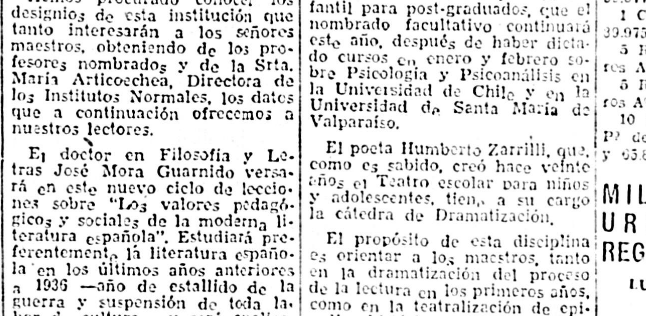

Hoy, 29 de abril de 1949, es un día de fiesta para las alas brasileñas. Los aviones "Bandeirantes" de Panair do Brasil habrán cruzado por milésima vez el Océano Atlántico, a sólo tres años de haber iniciado sus operaciones internacionales.

La Panair do Brasil, empresa afiliada al sistema mundial de Pan American World Airways, era ya, por sus rutas internas en el vasto territorio de Brasil, una de las compañías aéreas más importantes del mundo. En la actualidad une a Río de Janeiro con Dakar, Lisboa, París, Londres, El Cairo, Roma, Estambul, Stuttgar, Madrid y Zurich. Sus rutas a Europa y el Cercano Oriente fueron extendidas hasta el Río de la Plata, sirviendo a Montevideo y Bs. Aires desde Agosto del año pasado.

La compañía detenta el record de utilización de los famosos aviones cuatrimotores Lockheed-Constellation, empleándolos exclusivamente en sus rutas internacionales. Durante estos tres años ha transportado más de 60.000 pasajeros a través del Atlántico, así como 933.000 kilos de carga y 120 mil kilos de correo aéreo.

El día de hoy será conmemorado, en las rutas nacionales e internacionales de Panair do Brasil, ofreciéndose una fiesta a bordo de los Bandeirantes. A los pasajeros que viajen en esta fecha se les hará un artístico regalo confeccionado especialmente para recordar el milésimo cruce del Atlántico.

Se inauguran hoy los Cursos para Postgraduados

Hoy a la hora 18 y 15, en el salón de Actos Públicos de los Institutos Normales, se inaugurarán los Cursos para Postgraduados correspondientes al 1949.

Hemos procurado conocer los designios de esta institución que tanto interesarán a los señores maestros, obteniendo de los profesores nombrados y de la Srta. María Articoechea, Directora de los Institutos Normales, los datos que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

El doctor en Filosofía y Letras José Mora Guarnido versará en este nuevo ciclo de lecciones sobre "Los valores pedagógicos y sociales de la moderna literatura española". Estudiará preferentemente la literatura española en los últimos años anteriores a 1936 —año de estallido de la guerra y suspensión de toda labor de cultura— y será analizada desde el punto de vista de sus valores pedagógicos y sociales, y de la repercusión que habría tenido en la formación del sentimiento y la cultura de una nueva España.

Y en este trágico interregno de la guerra de 1936 se detendrá el estudio, a la espera de que nuevos acontecimientos remueven las fluyentes de la literatura, y permitan conocer los valores actuales, hoy desterrados o prisioneros de un régimen autoritario y desdeñoso de los valores espirituales.

La Profesora de Psicología Srta. Rebeca Milies, tendrá a su cargo el Curso sobre "Problemas de conducta y de personalidad en el medio escolar". La mencionada educadora ingresó al profesorado en 1936, habiendo cursado, entre otros estudios de perfeccionamiento en el Centro de psiquiatría infantil en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y en el Instituto de Investigaciones sobre la Juventud, en Chicago, a donde fué becaria durante el período 1945-1947.

El curso de Historia Nacional y Americana estará a cargo del profesor Santiago Minetti, cuyas aptitudes docentes se ven acrecentadas por un conocimiento siempre renovado de nuestro acaecer histórico y gran llaneza de exposición.

El Dr. Carlos Vaz Ferreira (h.), especialista en Psiquiatría y Medicina Legal, y autor de varios trabajos científicos dentro de este campo fué designado en el año 1944 Profesor de Psiquiatría Infantil para post-graduados, que el nombrado facultativo continuará este año, después de haber dictado cursos en enero y febrero sobre Psicología y Psicoanálisis en la Universidad de Chile y en la Universidad de Santa María de Valparaíso.

El poeta Humberto Zarrilli, que, como es sabido, creó hace veinte años el Teatro escolar para niños y adolescentes, tiene a su cargo la cátedra de Dramatización.

El propósito de esta disciplina es orientar a los maestros, tanto en la dramatización del proceso de la lectura en los primeros años, como en la teatralización de episodios históricos, en la representación de temas morales o científicos, así como de poemas o parábolas de los grandes poetas.

El curso de Arte estará dirigido por el Profesor José Mª Podestá, quién tiene una dilatada actuación en la cátedra, habiendo ingresado al profesorado normalista en el 1926. Catedrático de Historia de 2º Grado y de Plástica para 1.er Grado, en estas conferencias continuará su labor de crítico que comenzó en 1922 y ha sido publicada en revistas nacionales y extranjeras.

Como en años anteriores desde el 1944, dictará Filosofía de la Historia el profesor de la Universidad y de los Institutos Normales, Luis Gil Salgueiro. Es esta una interesante rama de su labor filosófica en la cátedra, en el libro y en la especulación personal. Muy conocida es su ejecutoria docente para que necesitemos magnificar el provecho que obtendrán nuestros maestros en las clases del autor de "Persona y Destino" y "Loor a Martí".

El Dr. S. Ledesma Iglesias se incorpora este año al cuerpo de profesores de post-graduados por honrosa disposición del Consejo de Enseñanza que cambió el cometido de su cátedra de Idioma Español por el de Filosofía del Lenguaje. El nombrado profesor se propone en este curso revisar el proceso histórico de las clasificaciones gramaticales y su adecuación a la realidad idiomática.

Los dos últimos catedráticos mencionados disertarán en el acto de inauguración, que será amenizado con composiciones musicales de Carlos Giucci. El Consejo de Enseñanza Primaria considerará en breve el proyecto de anotar en la foja de méritos de los maestros que asistan a estos cursos, la intervención en los mismos, lo que hasta ahora se ha cumplido en lo que se refiere a los cursos de Dramatización.

GIMNASTICA RESPIRATORIA

Desarrollo científico del niño con deformaciones del pecho, actitudes viciosas y asma infantil.

Instituto del Dr. ESCARDO
Uruguay 1233, Montevideo

En casimires y lanas de labores la CALIDAD tiene un nombre: ALDU

PAGOS EN LA CAJA DE COMPENSACIONES N.o 32

COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y STILLEROS

Calle Minas Nº 1697

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes al mes de Febrero de 1949, de acuerdo al siguiente programa:

Horario de pago: 8.30 a 11.30.

2 de Mayo: Patrones de empresas cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidos entre las letras A y D inclusive.

3 de Mayo: Los comprendidos entre las letras E y L inclusive.

4 de Mayo: Los comprendidos entre las letras M y R inclusive.

5 de Mayo: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive.

6 de Mayo: Subsidios y menores a cargo.

Notas de valor. — A) — Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 9 y 10 de Mayo, dentro del mismo horario.

B) — Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta autorización de fecha actual.

C) — Se recuerda a las empresas que la entreag de las planillas debe efectuaree antes del día 10 de cada mes.

Obras libradas al tránsito público en el M. de Obras Públicas

Enero. — Regional 2 Ruta 77 Isla Mala Pº de Vela del Aº La Virgen, trozo entre los Kmts. 9.000 y 9.750.

Reg. 3 Cra. Salto - Tacuarembó tramo Valentines Sopas Ruta 31, 89.875 y 94.500.

6 Carret. Colonia Valdense a Ramal Playa por Chic Torino, 0.435.43 y 3.673.17.

8 Cra. San Carlos - Aiguá, 61.100 y 70.000.

Febrero. — 1 Cra. San Ramón - Rincón de Conde Ruta 63, 20.275 y 20.600.

1 Cra. unión entre Rutas 6 y 86, 39.577.35 y 39.840.

1 Cra. unión entre Rutas 6 y 86, 39.975 y 41.040.

5 Ruta 20. Tramo Pº de los Toros Aº Salsipuedes, 0.000 y 1.700.

5 Ruta 20. Tramo Pº de los Toros Aº Salsipuedes, 2.500 y 10.805.60.

10 Ruta 44 Cra. Frayle Muerto Pº de Aguilar - Las Toscas, 57.000 y 65.825.

MILITARES URUGUAYOS REGRESAN AL PAIS

LUEGO DE SEIS MESES DE ENTRENAMIENTO EN FORT AMADOR

Según una información cursada por el Cnel. Tom R. Stoughton, Agregado Militar a la Embajada Americana en Montevideo, se espera para esta mañana la llegada de un avión de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas, conduciendo a parte del contingente de militares uruguayos, oficiales y tropa, que en Diciembre del año pasado fueron becados por los Estados Unidos para seguir cursos especiales en la Zona del Canal de Panamá. Los demás componentes del grupo arribarán en otro avión, el próximo domingo.

Los militares uruguayos cursaron interesantes estudios en la Escuela Latinoamericana Terrestre que funciona en Fort Amador, bajo la dirección de competentes instructores del ejército estadounidense, y por donde ya han pasado muchos oficiales y soldados de las fuerzas armadas del hemisferio.

Divididos en dos grupos, los militares uruguayos siguieron un curso intensivo de Ingeniería y un curso básico de armas y armas pesadas. Regresan a su país, aportando nuevos conocimientos profesionales que redundarán en beneficio de las fuerzas armadas del Uruguay.

AUSTIN 8H P.

Modelo 1947, vendo en $ 4.500, en perfecto estado. Tratar en:

BUSCHENTAL 3312
TEL. 22.46.72

La disputa teológica de Boston

EL PRONUNCIAMIENTO DE MONSEÑOR RICHARD J. CUSHING

BOSTON, abril 28 (N.C.). — Al dar su pronunciamiento en torno a la disputa surgida entre cuatro profesores y los superiores jesuitas del Colegio de Boston, sobre la doctrina de la salvación de las almas, el Arzobispo de esta Arquidiócesis, Excmo. Mons. Richard J. Cushing, desautorizó el funcionamiento de un círculo de estudios para seglares, el Centro de San Benito, y reveló haber suspendido desde enero a su director, el R. P. Leonard Feeney S.J., por ofender gravemente a las leyes de la Iglesia.

El Dr. Fahkri Maluf, profesor de filosofía, James R. Walsh, instructor en filosofía, y Charles Ewasklo, profesor de física, los tres del Colegio de Boston, regido por la Compañía de Jesús; y David Supple, maestro de alemán en los cursos preparatorios del mismo colegio, declararon a la prensa local que habían sido despedidos de sus puestos "porque acusaron a sus directores de enseñar herejías".

Quejábanse los cuatro de que en el colegio se enseñaba a los estudiantes "implícita y explícitamente" que: las almas pueden salvarse fuera de la Iglesia Católica; que un hombre se salva aunque no crea que la Iglesia Católica es la verdadera; y que un hombre puede salvarse sin necesidad de someterse a la autoridad del Papa. Y a esto llamaron "herejías".

En un comunicado a la prensa, el rector del colegio, R. P. William L. Keleher S.J., declaraba, después de advertir que los profesores en cuestión habían sido amonestados para que impartieran las enseñanzas de sus materias respectivas sin invadir el campo de la teología, para el cual no estaban preparados: "Continuaron ellos enseñando en las aulas, y fuera de las aulas, postulados contrarios a las doctrinas tradicionales de la Iglesia, y predicando ideas que sólo llevan a la intolerancia y al fanatismo. Sus prédicas son erróneas y como tales, no podían tolerarse en el Colegio de Boston. Se les dijo que o cesaban de enseñarlas, o abandonaban la facultad".

(La edición más reciente del Catecismo de Baltimore dice en lo concerniente al punto de doctrina a fin a la disputa de Boston: "Cuando decimos que "fuera de la Iglesia no hay salvación", significamos que quienes, por su propia culpa no saben que la Iglesia Católica es la única verdadera, o sabiéndolo, se niegan a unirse a Ella, no pueden salvarse. Los que quedan fuera de la Iglesia Católica, sin grave culpa de su parte, y no saben que es la verdadera Iglesia, pueden salvarse haciendo uso de las gracias que Dios les da .. Las personas que aprovechan las gracias que Dios les concede, aunque no sean miembros de la verdadera Iglesia, tienen realmente el deseo de ser miembros en cuanto quieren usar todos los medios ordenados por Dios para su salvación).

Los cuatro profesores, y otras personas que les apoyaron públicamente al punto de montar guardia de protesta frente a algunas Iglesias de Boston, son todos miembros del Centro de San Benito, dirigido por el Padre Feeney, autor a la vez de una obra muy conocida en Estados Unidos, "La Abstinencia del Viernes". Ninguno de los profesores se educó en un colegio católico. El Dr. Maluf y el señor Ewasklo se convirtieron al catolicismo hace pocos años.

Un decreto de Monseñor Cushing declara que el Padre Feeney, "por haber ofendido gravemente las leyes generales de la Iglesia, perdió el derecho a ejercer sus funciones sacerdotales, incluso la prédica y la enseñanza de la religión", desde el 1o. de enero de este año. Cualquier católico, agrega el decreto, "que frecuente el Centro de San Benito, o participe en sus actividades, renuncia al derecho de recibir los sacramentos de la penitencia y de la santa eucaristía".

La declaración arzobispal vino después de que los cuatro profesores, en visita al Prelado, se negaron a seguir sus consejos.

"Deploro sus actos, y el escándalo que han causado. Puntos tan graves del dogma no se debaten en los titulares de la prensa, ni han de servir para ataques desmedidos contra la autoridad constituída. Aconsejé a estos jóvenes que imitaran la sabiduría y la paciencia de la Iglesia, y respetaran su forma ecuánime de presentar la verdad. Como quiera que desoyen el consejo, renuevo mis oraciones para que lleguen a comprender mejor el espíritu en que la Iglesia trata los problemas tan intimamente ligados al interés de las almas de sus fieles, y de los demás", dijo Monseñor Cushing.

"Lamento que los jóvenes trajeran a la prensa el nombre del Padre Feeney, obligándome a revelar que este sacerdote ha venido desafiando las órdenes de sus superiores legítimos por más de siete meses".

Antes de acudir al Arzobispo, los profesores habían hecho declaraciones a la prensa, habían apelado a la Santa Sede, y al Provincial Jesuita; y habían prometido además incoar un juicio civil contra el Colegio de Boston.

Se estudia en la Cancillería un nuevo convenio comercial con Italia

Se reunió en el día de ayer en el Salón Blanco de la Cancillería, la Comisión Mixta que estudia el Intercambio comercial entre Uruguay e Italia

El acto fué presidido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores Doctor Justino Carrére Sapriza, contando con la asistencia del Señor Fermín Silveira Zorzi; Doctor Mario La Gamma Acevedo; Señor Juan Colomar; Señor Alberto Puig, que representaron al Ministerio de Relaciones Exteriores, Banco de la República, Ministerio de Hacienda, Contralor de Exportaciones e Importaciones y Cámara Mercantil de Productos del País. Representaba a la Embajada de Italia el Doctor Alberto Rossi.

En el curso de la reunión se trató extensamente la estructuración de un nuevo convenio comercial entre el Uruguay e Italia, que se proyecta sobre la base de adquisición, por parte de Italia, de una cantidad importante de materias primas y artículos manufacturados nacionales. A su vez el Uruguay proyecta abastecerse de artículos vitales para la economía, contemplando las situaciones que plantea la ley Nº 10.000 en materia de importaciones.

Las citadas gestiones ya se encuentran adelantadas.

TINTORERIA "BLANCA NIEVES"

Limpieza de trajes y vestidos a vapor y trickol

PROCEDIMIENTOS Y MAQUINARIAS MODERNAS

Calle Soriano N.º 1296
Casi esquina Yaguarón
TELEFONO: 9-49-78

En honor de Nelson García Serrato

EL ALMUERZO DE AYER EN EL CLUB URUGUAY

Aunque de carácter íntimo, adquirió señaladas proporciones el almuerzo ofrecido ayer en el Club Uruguay en honor de nuestro Ministro en Portugal, señor Nelson García Serrato, quien parte mañana para Lisboa a ejercer sus altas funciones diplomáticas.

El almuerzo transcurrió en un ambiente de camaradería, y en el momento de los brindis, hicieron uso de la palabra los Sres. Escribano Héctor A. Gerona, Embajador Eugenio Martínez Thedy y Profesor Javier Gomensoro. Además de los nombrados asistieron al ágape, el Ministro de Cuba en el Uruguay Dr. José de Arce y Pilón; el Encargado de Negocios de Portugal Don Armando de Castro e Abreu; el Cónsul de Portugal Sr. Manuel de Almeida Alves; el Director de la Cultural Brasil-Uruguay y Profesor Alvino Peixoto y los Sres. José Serrato, Jaime Cibils Larravide, Lorenzo Vicent Thievens, Luis Surraco, Carlos Martínez Vigil, General Arturo Aprile, General Julio A. Roletti, General Eduardo Zubía, Coronel Tydeo Larre Borges, Juan Carlos Gómez Folle, Carlos Stajano, Raúl E. Baethgen, Ramón Piriz Coelho, Gilberto Pratt de María, Juan Antonio Zubillaga, Amadeo Almada (hijo), Bartolomé Vignale, Carlos María Princivalle, Eduardo Albanell Mac Coll, Federico Gruwaldt Cuestas, Julián Alvarez Muñoz, Adolfo Larrobla, Carlos Pérez Montero, Javier Gomensoro, Oscar I. Rossi, Arturo Muñoz Moratorio, Carlos Rirassou Juan Pedro Urueña, Daniel Aleinde, Vicente Mora Rodríguez, Enrique Ferruri, C. Prato, etc.

Enviaron su adhesión los Sres Ubaldo Ramón Guerra, Luis Guillot, Juan A. Buero, Alfredo Pacheco, Ergasto H. Cordero, Carlos Pittaluza Vidal y Juan Carlos Sabat Pebet.

El homenajeado fué objeto de expresivos agasajos.

MARITIMAS

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES DE LA AGENCIA J. CARRAU Ltda.

LLEGADAS

B/m. "Monte Udala" de Bilbao el 25 de Mayo.

B/m. "Monte Ayala" de Bilbao el 7 de Junio.

B/m. "Monte Urbasa", de Bilbao, el 17 de Junio.

SALIDAS

B/m. "Monte Udala", para Bilbao y esc. el 4 de Junio.

B/m. "Monte Ayala", para Bilbao y escalas el 18 de Junio.

B/m. "Monte Urbasa", para Bilbao y esc. el 23 de Junio.

ALDU recomienda este mes de Abril

MENTIRAS AL NIÑO Y DEL NIÑO

Por el Hno. FRANCISCO ARMENTIA, S. M.

UNA OBRA QUE DEBEN CONOCER TODOS LOS PADRES DE FAMILIA Y EDUCADORES CRISTIANOS

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY

CONSTITUYENTE 1582 — TELEFONO: 447 23

Nuestras Colaboraciones

El 8 de Mayo día de la Súplica a la Vírgen de Pompeya

El 8 de mayo señala en los anales pompeyanos una fecha de gran valor y de histórica significación. Fué precisamente el 8 de mayo de 1877 cuando Bartolo Longo, convertido a la fe, se siente inspirado por la Virgen del Rosario a fundar el hoy gran Santuario de Pompeya en Nápoles, y a propagar la devoción al Rosario, como medio de contrarrestar los errores del materialismo. Fué también un 8 de mayo que se rezó por primera vez la Súplica a la Milagrosa Virgen de Pompeya, oración podíamos decir dictada por Ntra. Sra. a su siervo B. Longo. Fué un 8 de mayo que por orden y voluntad de Su Santidad León XIII se consagró el Santuario de Pompeya y con esa fecha el Santo Padre hacía conocer la primera Encíclica sobre el Santo Rosario. Fué un 8 de mayo que en pleno rezo de la Súplica se firmaba en Europa la paz que ponía término a la más tremenda de las guerras. Además, la otra historia, la historia de las gracias y favores de la Virgen de Pompeya está poblada de infinidad de hechos que vienen a confirmar que este día le es sumamente grato a su Corazón de Madre, y sin duda ya que Ella misma lo ha manifestado es en ese día, más que en ningún otro que está más dispuesta a derramar sus favores atendiendo la súplica de sus hijos que habitan este valle de lágrimas. Por lo cual este día es grande también en nuestro Santuario de Piedras Blancas, doblemente grande esto año, ya que en esa fecha se dan comienzo a los grandes festejos conmemorativos al PRIMER DECENIO de la bendición de la primitiva Capilla en la cual se libraba a la veneración pública a la Virgen del Rosario de Pompeya, hasta ese momento casi desconocida entre nosotros. Para el 8 de mayo se ha confeccionado el programa siguiente:

Por la mañana Misas continuadas desde la 5 1|2 horas hasta las 11 1|2. A la hora 12 rezo de la Súplica, trasmitida por C X 20, y palabras del P. Gómez Tizzi. Por la tarde solemne procesión por las calles de Nueva Pompeya, a las 15 1|2 horas. La procesión en todo su trayecto estará atendida por una amplia cadena de altoparlantes, los cuales estarán a cargo de un prestigioso orador sagrado y secundado por los integrantes de la Voz de la Virgen de Pompeya.

El 8 de mayo todos a Piedras Blancas, Nueva Pompeya Uruguaya.

Parroquiales

SANTUARIO ARQUIDIOCESANO DE SAN ANTONIO
RR. PP. Capuchinos
FIESTA DE LA DIVINA PASTORA

Apostolado de Vocaciones Seráficas

Mañana sábado 30 de abril se festejará la Santísima Virgen bajo el dulcísimo título de Pastora Divina de nuestras almas y Patrona de nuestra querida Escuela Seráfica. Ella bendice con su dulce mirada a estos jóvenes y niños que llenos de esperanzas estudian bajo su manto para ser mañana sacerdotes ejemplares, como han sido hasta ahora los hijos del Serafín de Asís.

Con tal motivo habrá en este día misa solemne cantada y de Comunión General a las 8 horas en el Santuario de San Antonio a la que queda invitados celadoras adherentes y simpatizantes de la Obra.

* * *

SANTUARIO DE LA MILAGROSA VIRGEN DE POMPEYA

Piedras Blancas (Helvecia 4299)
Gran Fiesta de la Súplica

Día 8 de mayo: Misas a las 5.30, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.30 horas.

A las 12 horas: Solemne Súplica.

A las 15 y 30 horas: Solemne Procesión en homenaje a la Virgen, iniciándose la conmemoración del Primer Decenio de la Fundación de Nueva Pompeya.

Los peregrinos y concurrentes a los actos pueden quedar el día entero en Nueva Pompeya.

Medios de locomoción: El tranvía Nº 17 y los ómnibus: 168, 169, 16b, 16a y los del Taia y Sauce, dejan en Cuchilla Grande y Helvecia. El ómnibus 106 deja cerca del Santuario, en su última parada.

Todos a Nueva Pompeya el día 8 de mayo.

* * *

BASILICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Aguada)

1º de mayo. — Fiesta de San Felipe y Santiago, Patronos de la República. A las 8: Misa Reglamentaria de la Acción Católica Parroquial.

En esta Misa harán su Comunión Mensual la Cofradía del Santísimo y la Liga de Perseverancia.

Comunión Pascual. — Hoy en la Misa de 8, harán su Comunión Pascual las Niñas y Niños de la Parroquia.

El domingo 3 de mayo la Comunión Pascual de todas las Mujeres.

* * *

PARROQUIA DE SAN JOSE

(Iglesia de la Inm. Concepción)

Domingo 1º — Misas a las 5 y 30, 6, 7, 8, 8 y 45, 9 y 30, 10 y 20 y 11 y 20.

Catecismo de Perseverancia.— En adelante el catecismo de perseverancia de las Niñas se hará los SABADOS a la hora 14 y 30.

Cuarto Sábado. — El próximo sábado 30 de abril, se reanudarán las reuniones del Cuarto Sábado con el programa de costumbre. La entrada es libre. La reunión se lleva a cabo en el salón de cine de la calle Mercedes y empieza a las 21 horas.

* * *

PARROQUIA DEL CORDON

Comuniones Pascuales. — Para niños y niñas, el 22 de mayo a la hora 9. Para señoras y señoritas, domingo 29 de mayo a la hora 8. Para hombres, domingo 5 de junio a la hora 8.

Sábado 30: A la hora 17, Reunión de la Junt aParroquial. Se tratarán puntos importantes por ser la primera de este año.

A las 19, Rosario, Bendición Menor, Canto Popular a la Virgen del Carmen y Bendición con la Reliquia.

MENSAJE DEL PAPA A LA ACCION CATOLICA

En la sede de la Acción Católica se recibió en el día de ayer el siguiente telegrama del Vaticano:

"PRESIDENTE ACCION CATOLICA DEL URUGUAY. — Su Santidad acogiendo vivamente complacido devoto homenaje jubileo sacerdotal concede cordial bendición apostólica. — MONTINI. Substitute.

ASOCIACION DE LAS HIJAS DE MARIA

"CASA SAN VICENTE" RECONQUISTA 432.

Se ruega a las Hijas de María de la Casa San Vicente de Paul, pasen por el colegio, para firmar un album que será enviado al Santo Padre, hasta el día 7 y antes de las 5 de la tarde.

Al mismo tiempo se invita para la reunión mensual que tendrá lugar el primer sábado de Abril a las 8 y 30, (día 7).

CALENDARIO LITURGICO

DIA 29, VIERNES.
Ornamento rojo. S. Pedro de Verone. Doble. Misa propia: Gloria. Prefacio Pascual.

DIA 30, SABADO.
Ornamento blanco. S. Catalina de Sena. Doble. Misa "Dilexisti". Gloria, oración propia. Prefacio Pascual.

DIA 1º, DOMINGO.
Ornamento rojo. SS. FELIPE y SANTIAGO. Doble. Octava. Misa propia. Gloria, 2ª Do. II después de Pasc. Se omite oración imperada grav. Credo, Prefacio, Apost. últ. ev. Do.

DIA 2, LUNES.
Ornamento blanco. S. Atanasio. Doble. Misa propia. Gloria. 2ª O. Ap. Cr., Prefacio Ap. Religiosos: Gloria. Prefacio Pasc.

DIA 3, MARTES.
Ornamento rojo. HALLAZGO DE LA S. CRUZ. doble mayor. Misa propia, Gloria, 2 (rez.). SS. Alejandro. Se omite oración imp. simple. Credo. Prefacio Cruz.

EL R. P. ALFREDO EIGELTHINGER

PARTIO AYER PARA EUROPA

En el día de ayer partió para Europa, el Cura Párroco de la Parroquia de la Inmaculada, P. de las Duranan, R. P. Alfredo Eigelthinger.

Un número destacado de sus feligreses, y representantes de todas las ramas de la Acción Católica parroquial concurrieron al Puerto a fin de despedirlo cariñosamente y augurarle pronta vuelta.

Con tal motivo se realizó una nota de emoción donde se puso nuevamente de manifiesto lo querido que es el Padre Alfredo por sus feligreses.

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

LAS CLASES DE HOY VIERNES

Hoy viernes, en la Academia de Estudios Religiosos se realizarán las siguientes clases:

A las 18 horas: "SAGRADA ESCRITURA", R. P. Dr. José María Vidal.

A las 18 y 45 horas: "FILOSOFIA", R. P. Luis A. Montes de Oca

EN POCO ESPACIO

COMUNIONES PASCUALES

Téngalo presente: Comunión Pascual de Niños, mayo 22; Comunión Pascual de Señoras y Señoritas, mayo 29; Comunión Pascual de Hombres y Jóvenes, 5 de Junio.

EL CANON 859. p. 10

Pascua es el cumplimiento básico de la vida cristiana. "Todos los fieles de ambos sexos, que hubieren llegado a la edad de la discreción, esto es, al uso de la razón, están obligados a confesar todos los pecados fielmente, a lo menos una vez cada año — canon 960— y deben una vez al año, al menos en Pascua, recibir el Sacramento de la Eucaristía, canon 859 p. 10.

DE MONS. FRANCESCHI

"He protestado muchas veces contra el calificativo de clases inferiores dado a los asalariados; la necesidad de ganarse la vida mediante una labor remunerativa en modo alguno constituye una inferioridad con respecto a quienes subsisten de su renta, y sólo el espíritu materialista ha podido introducir en el lenguaje común una fórmula que toma la posesión de bienes económicos como cartabón para construir una escala de los valores humanos.

El patrón tiene, dentro de la cooperación implicada por la producción, una superioridad de dirección, pero nada más, y fuera del trabajo es substancialmente igual a su obrero".

EL PAPA

Para el ARTISTA, el Papa es el único monarca —en el sentio antiguo y grande que reina entre los hombres: monarca milenario, que se presenta al pueblo, en su función, con la riqueza de Asiria, la majestad de Salomón, la autoridad de S. Pedro y que habla el idioma de Virgilio, bajo la bóveda de Miguel Angel, acompañado por los acorde sde Palestrina. (Papini).

EL CURSILLO PARA MIEMBROS DE JUNTAS PARROQUIALES

FINALIZA EN EL DIA DE HOY

En el día de hoy a las 19 horas, en la sede de la Acción Católica, finalizará el interesante cursillo para los miembros de Juntas Parroquiales que ha venido dictando el Asesor de la Junta Arquidiocesana, Pbro. Omar Mangado.

La Junta Arquidiocesana exhorta a los Presidentes de las Juntas Parroquiales y los Consejos de Hombres, Jóvenes, Mujeres y Señoritas, exhortan a sus Presidentes a concurrir a este acto.

ACTOS PROGRAMADOS PARA EL 1.o DE MAYO

EL SINDICALISMO CRISTIANO PROCLAMARA SU DOCTRINA DE JUSTICIA SOCIAL

Ofrecemos una síntesis de los actos programados por las organizaciones obreras con motivo de festejar el 1o. de mayo de acuerdo a las comunicaciones que las mismas nos remiten:

EL SINDICALISMO CRISTIANO SE CONCENTRARA EN LA EXPLANADA MUNICIPAL

El Sindicalismo Cristiano se lanzará el 1o. de Mayo a la calle a los efectos de proclamar su doctrina de Justicia Social. Se concentrará a las 16 horas en la Explanada Municipal donde auténticos obreros harán uso de la palabra.

EL COMITE CENTRAL DE SINDICATOS AUTONOMOS

COMITE CENTRAL DE SINDICATOS AUTONOMOS La Comisión de organización y Propaganda de este Comité, pone en conocimiento de los trabajadores en general, que con el objeto de facilitar el acceso a la concentración previa que se realizará en el cruce de las Avenidas Agraciada y Carlos Ma. Ramírez, se formarán subcolumnas en diversos puntos de la ciudad, los cuales se darán a conocer por la prensa diaria, desde donde se facilitarán medios de locomoción gratuitos que transportarán y retornarán a los manifestantes. Se recuerda a las organizaciones autónomas adheridas, que desde hoy jueves, a la hora 19, el Comité funcionará en sesión permanente, con el objeto de ultimar los detalles de la incorporación al mitin final del 1o. de Mayo, a la hora 17, que se llevará a cabo en el cruce de las calles Turquía y Carlos María Ramírez, en el que ocuparán la tribuna delegados del Sindicato de Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional, Asoc. de Empleados y Supervisores de la Indus. Frigorífica, Asociación de Empleados del Frigorífico Nacional, delegados del Comité de Sindicatos Autónomos y los representantes obreros extranjeros destacados en la Conferencia Regional de la O.I.T.

Concurra usted **EL 1.o DE MAYO** a la Explanada Municipal

Allí estará presente **SINDICALISMO CRISTIANO** a las 16 horas, donde en una magnífica asamblea **PROCLAMARA** los principios básicos que constituyen **SU** extraordinario bagaje de **DOCTRINA** pacificadora y su norte **DE** bienestar dirigido a la **JUSTICIA SOCIAL** para todos

SINDICALISMO CRISTIANO ENVIO AL PARLAMENTO UN PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS, HACIENDOLA PRACTICAMENTE APLICABLE. EXIGIMOS: SALARIOS JUSTOS. - PRECIOS RAZONABLE.

☆

OIGA TODOS LOS DIAS DE 20 A 20 Y 10:

CX 20 Radio Montecarlo

TRANSMITIRA EL ACTO DEL 1.o DE MAYO, CX 8 RADIO SARANDI

El Consejo de Ministros explica la deuda del Estado con el Banco de la República

Se efectuó, en la mañana de ayer, la sesión semanal del Consejo de Ministros. El acto fué presidido por el Primer Magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores, doctor Daniel Castellanos; de Hacienda, escribano Ledo Arroyo Torres; de Defensa Nacional, doctor Francisco Forteza; de Obras Públicas, ingeniero Manuel Rodríguez Correa; de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveaux; de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause; de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri y el Sub secretario Encargado del Despacho del Ministerio de Industrias y Trabajo, don José L. Rossi Laures.

EL MINISTRO DE HACIENDA SE REFIERE A LA DEUDA DEL ESTADO CON EL BANCO DE LA REPUBLICA —

Al iniciarse la sesión, el señor Ministro de Hacienda hizo una exposición sobre la situación de las cuentas del Estado, organismos oficiales y entes autónomos con el Banco de la República. Expresó el escribano Arroyo Torres que algunos diarios han informado a la opinión pública que los adelantos del Banco de la República al Estado rebasan los cien millones de pesos; esa noticia puede provocar alarma, sino se explica cuál es su origen y la situación de las cuentas entre el Estado y el citado Banco.

La cuenta "Tesoro Nacional", durante los años 1947, 1948 y en lo que va de 1949, ha tenido siempre un saldo acreedor para el Estado, más o menos superior a los diez millones de pesos. Quienes han dado la noticia a que antes se ha hecho referencia han involucrado la deuda con la adquisición de los tranvías, la que corresponde a la compra de los ferrocarriles, las cuentas de comercialización de trigo y otros productos de primera necesidad y la de consolidación de las deudas de los funcionarios públicos, que son, todas, totalmente independientes de la cuenta "Tesoro Nacional".

Al 26 de abril corriente, el estado de las cuentas con el Banco de la República era el siguiente: (En miles de pesos): Cajas de Previsión: Caución, 209; Acreedores $ 13.039. — Dependencias del Estado: Sola firma, 249; Caución, 116.707; Acreedores, $ 19.374. — Municipio (incluso tranvías adquiridos por A.M.D.E.T.): Caución, 17.485; Acreedores, $ 2.399. — Organismos administrados por el Banco: Caución, 481; Acreedores, 3. — Entes Autónomos: Sola firma, 201; Caución, 8.406; Acreedores, 7.265. — Totales: Sola firma, 450; Caución, 143.378; Acreedores, 42.071.

Saldos deudores:

Sola firma .. $	450	
Caución ..... "	143.378	$ 143.828
Acreedores ..		" 42.071

Diferencia deudora .. $ 101'757

Este saldo deudor, no tiene nada que ver con la cuenta de Tesoro Nacional, porque como ya se ha expresado comprende la adquisición de los tranvías, de los ferrocarriles, la comercialización de productos y la consolidación de la deuda de los funcionarios, lo que puede apreciarse por el conocimiento de las cantidades que forman el saldo deudor de 116:707.000 pesos, que figura como de dependencias del Estado y que se descompone así:

Comercialización del trigo	$ 45:573.000
Comercialización de azúcar	" 3:510.000
Comercialización de lino, aceite de lino y tortas	" 8:195.000
Consolidación de las deudas de los funcionarios con Caja Nacional de Ahorros (Ley 28|10|46)	" 7:639.000
Comercialización de semillas y forrajes a cargo del Serv. Oficial de Semillas	" 2:567.000
Convenio compra de los FF.CC.	" 44:428.000
Varios	" 4:795.000
Total	$ 116:707.000

El Banco de la República no ha aumentado sus colocaciones con el Estado. Lo que se designa como comercialización, es un crédito que abre el Banco, para poder financiar los negocios que realiza como Agente del Estado y claro está, que los saldos dependen de la situación de saldos de productos en su poder, sin perjuicio del ajuste final una vez terminada la comercialización.

La consolidación de las deudas de los funcionarios públicos se realizó en virtud de la ley de 28 de octubre de 1947 y lo mismo cabe decir, de los ferrocarriles y tranvías, con respecto a los cuales lo que en realidad hubo fué una sustitución de deudor, realizado por imperio de la ley.

LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN EL INTERIOR —

Luego, el señor Ministro de O. Públicas planteó la situación que se le ha creado a la Dirección de Saneamiento, debido a la insuficiencia de sus rubros y causada por encarecimiento de los materiales y de la mano de obra, sosteniendo que se verá obligado, mientras el Parlamento no autorice los correspondientes refuerzos de rubros, ya solicitados, a recurrir al artículo 101 de la ley de 5 de enero de 1933, para atender los gastos que demanda la explotación de los servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones del Interior, entre las cuales se encuentran las de Agraciada, Barra de Maldonado, Progreso y La Pedrera, esta última en el departamento de Rocha.

Agregó que en lo relativo al suministro de agua en general, existe en la actualidad un déficit calculado aproximadamente en pesos 280.000, que se debe a las causas anteriormente señaladas y también al error de cifras en que incurrió el Parlamento, en 1947, al fijar en una cantidad inferior, el monto de los jornales a pagarse durante el año.

El señor Presidente de la República sostuvo que el señor Ministro de Obras Públicas debía insistir ante el Cuerpo Legislativo, en la pronta sanción de los mencionados pedidos de recursos, fundándose para ello en los motivos que los determinan y por tratarse de obras de carácter imprescindible.

El señor Rodríguez Correa expresó que había interesado ya la atención de la Cámara acerca de este asunto, y que lo seguiría haciendo ante las manifestaciones formuladas por el señor Presidente Batlle Berres, que el Consejo compartía. Por lo que respecta a la imputación de los gastos originados por aquel concepto en las mencionadas poblaciones, se autorizó a la Dirección de Saneamiento para efectuarlos en la forma propuesta.

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA COMPRA DE PAPAS —

Después de oírse al señor Subsecretario de Industrias y Trabajo, el Consejo Nacional de Subsistencias fué facultado para adquirir parte o el total de la cosecha nacional de papas de otoño, pudiendo disponer a esos efectos hasta $ 2:000.000.00; una vez estimado el volumen de esa cosecha y calculada su absorción por el consumo, dicho Consejo podrá adquirir en el exterior, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 17 de la ley Nº. 10.000 de 10 de enero de 1941, no más de treinta mil toneladas de dicho tubérculo para cubrir las necesidades del consumo hasta que se disponga de la producción nacional de primavera. Para ambas operaciones, podrá utilizar el crédito que en cuenta corriente tiene abierto en el Banco de la República. A propósito de este asunto, el señor Presidente de la República se refirió a la baja que, en las fuentes de producción del exterior, empieza a operarse en los precios de venta de algunos artículos de primera necesidad, entre los cuales puede mencionarse el azúcar.

Agregó que la intervención del Estado, en esas operaciones de gran volumen, se justifica en las épocas de escasez, como medio de asegurar el abastecimiento interno y, también, para contener los altos precios que se pretendan imponer al consumidor ;pero es evidente que, cuando ya no hay escasez y, por lo tanto, las cotizaciones son más bajas, es conveniente facilitar la libre comercialización prescindiendo en esas operaciones de la intervención del Estado, pues ella tiene por finalidad, ir a soluciones inmediatas, que en aquellos casos no pueden ser alcanzadas por los particulares. De modo, pues, que cuando las operaciones comerciales pueden ser beneficiosas para el país, el Estado debe abstenerse de efectuarlas, para no interferir con las actividades particulares que tengan por objeto las mismas operaciones.

LA LINEA FERROVIARIA A PUNTA DEL ESTE —

Seguidamente, el señor Ministro de Obras Públicas, se refirió a los servicios ferroviarios que se vienen realizando por las antiguas líneas del Estado, así como también a la construcción del ramal de Blanquillos hacia el Norte, para pasar, luego, a ocuparse en particular, del tramo corrrespondiente a Punta del Este.

Sostuvo el señor Rodríguez Correa, que el tráfico hacia esta zona balnearia, adquiere cada año mayor intensidad, pues en la reciente Semana Santa, hubo que organizar servicios especiales para atender dentro de las mayores posibilidades, la extraordinaria demanda de pasajes.

Es indudable, agregó, que en esa línea será necesario ir aumentando el número de convoyes, y también su velocidad, para lo cual es menester iniciar desde ya, los trabajos relacionados con el mejoramiento de las vías, pudiendo utilizarse a esos efectos, los durmientes y rieles adquiridos para los tramos finales del ramal de Blanquillos, que por ahora no serán utilizados. Con esta fórmula se ganará tiempo, pues el material que sería necesario licitar, con destino a esta obra, llegará siempre en momento oportuno para ser empleado en el ramal de Blanquillos hacia el norte.

El señor Presidente de la República se mostró decidido partidario de que cuanto antes se proceda al mejoramiento de la línea a Punta del Este, dada la intensidad del tráfico de pasajeros que se observa en ella y también con el propósito de que el servicio pueda efectuarse en las mejores condiciones posibles, y sobre todo, con itinerarios más breves, dadas las exigencias que le impone el turismo de la zona. En consecuencia, la autorización solicitada por el Sr Ministro de Obras Públicas fué concedido por el Consejo.

SE INTEGRARON NUEVOS CONSEJOS DE SALARIOS —

Poco después, a propuesta del señor Subsecretario de Industrias se procedió a la integración de los siguientes Consejos de Salarios:

Industria Metalúrgica, Grupo 5 A.C.D.E.F. (Decreto de 23 de diciembre de 1948), a los Sres. Ings. Celestino Galli, Esc. Saúl Cestau y Cdor. Raúl P. Alzugaray.

—Navegación Aérea: Nómbranse delegados patronales de Oficio (Artículo 8º. de la Ley Nº. 10.449) titulares: Cnel. (R.) Tydeo Larre Borges y Dr. Héctor Luisi; suplentes: Sres. Andrés Artigas Medina y Raúl Montero Zorrilla.

—Industria Frigorífica: Personal de Dirección y de Administración; por renuncia del Dr. Adolfo Baldomir, al Dr. Viriato Abella.

—Fábrica Uruguaya de Cemento Portland, por renuncia del Ing. Vicente Ponce de León, al Sr. Ing. Gilberto Verdier.

—Construcción Departamento de Maldonado: Delegado patronal, de Oficio, mientras dure la ausencia del Arq. Milton Puente, al Arq. Jorge Faget Figari.

—Industria del Papel y del Cartón, (Grupo 17-B) a los Sres. Ing. Juan G. Traverso, Esc. Julio Bardallo, Cdor. Alberto Morillo [illegible].

—Repartidores de Leche, (Grupo II) por renuncia del Ing. Roberto Jorge Urta, al Ing. Alfonso Algortá Guerra.

En último término, se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por las distintas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a la hora 13.45

Gran PROCESION

DOMINGO 15 DE MAYO

¡TODOS A VILLA COLON!

ENTUSIASTA MANIFESTACION DE FE PATROCINADA POR LA OBRA VOCACIONAL DE MARIA AUXILIADORA, COOPERADORES Y EX-ALUMNOS DE DON BOSCO Y DEVOTOS DE MARIA AUXILIADORA

NOTAS RURALES

Se toman medidas contra invasión de la langosta

En la semana próxima pasada el Ministerio de Ganadería y Agricultura informó sobre las actividades cumplidas por el Servicio de Lucha Contra la Langosta en el litoral norte de nuestro país, Uruguayana, Brasil, y en la Provincia de Corrientes, (República Argentina), con motivo de una información recibida desde este último país, por la que se hacía saber que algunas mangas de langosta voladora se desplazaban a la altura de Santo Tomé y Alvear, en Corrientes, y San Borja en Brasil, y por lo tanto muy cercanas a la zona norte de nuestro territorio. Las averiguaciones y exploraciones practicadas por unidades del Servicio Aéreo de la Dirección de Lucha Contra la Langosta confirmaron dicha información, razón por la cual se ha venido manteniendo una atenta vigilancia por la zona mencionada y el litoral norte de nuestro país, disponiéndose al mismo tiempo todo lo necesario a fin de que los equipos motorizados del Servicio de Luchas que están concentrados en esa parte de nuestro país puedan hacer frente de inmediato a cualquier eventual invasión.

Debemos informar ahora, como confirmación de lo ya expresado en el comunicado anterior respecto de la dirección sur que prevalecía en el movimiento de las mangas del norte argentino, que el último comunicado del Comité Interamericano Permanente Antiacridiano recibido en la Dirección General de Lucha Contra la Langosta, dá cuenta de que las mencionadas mangas de voladora que operaban al sur de Bolivia, suroeste de Paraguay y norte argentino han realizado un rápido desplazamiento hacia el sur argentino, totalmente desacostumbrado en esta época del año, habiéndose producido como consecuencia la invasión del Río Cuarto, en Córdoba, y de todo el centro de la Provincia de Santa Fe.

A este respecto, agrega el parte, textualmente: "El desplazamiento de la langosta hacia el sur ha sido favorecido por condiciones ambientes excepcionales, producidas durante este mes, alcanzando actualmente las mangas a Río Cuarto (Córdoba) y al centro de la Provincia de Santa Fe. De persistir dichas causas climáticas, es de esperar que se produzcan nuevos desplazamientos hacia el sur, y seguramente por tal razón gran parte de esa langosta invernará en las regiones agrícolas y pastoriles del país, fenómeno desconocido entre nosotros y con el agravante de que la multiplicación del insecto será mucho mayor a no haberse interrumpido su dispausa sexual".

Por lo tanto, y siendo la Provincia de Santa Fe de condiciones climáticas y ambientales en general, similares a la región litoral y litoral centro de nuestro país, y estando producida ya, prácticamente, la invasión de la zona agrícola argentina, es muy posible que si las mangas mencionadas continúan sus desplazamientos, nuestro país sea invadido a su vez en plena estación otoño-invierno en fecha que no puede predecirse.

Por tales causas, el Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Dirección General del Servicio han tomado las medidas necesarias para prevenir cualquier sorpresa, y para que, en el caso de que se produzca la invasión de nuestro territorio pueda hacerse frente a las mangas que penetren, con rapidez y eficacia.

La Venta Otoñal de Hembras Holando

Sigue la gran afluencia de vacunos a la Tablada

ESTAN YA COMPROMETIDOS AL MAXIMO LOS VAGONES DISPONIBLES PARA GANADOS

PRECIOS DE LOS CEREALES

La producción de maíz, girasol, maní y feterita

Con entradas menores mejoró el ambiente

Los perjudicados por el granizo

LOS BENEFICIOS DE LOS CREDITOS QUE OTORGA EL B. DE LA REPUBLICA

PERSONAL DEL FRIG. NACIONAL Y EMPLEADOS DE LA IND. FRIGORIFICA

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza sostenida para acciones y floja para los demás valores se operó por $ 807.350.00

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 89.80, 21.000. Consolidación 1ª a 87.90, 15.000. Frig. Nacional a 88.70, 5.000. Obras Públicas 1940 a 88.—, 5.000. Obras Públicas 1942 a 88.80, 17.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 91.10, 163.400; a 91.00, 6.750. Serie B a 92.—, 1.300; a 92.20, 8.000. Serie C a 91.50, 17.300; a 91.40, 5.000; a 91.30, 1.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Pavimentación a 87.70, 4.000.

ACCIONES. — M. D. F. (O) a 74.—, 40. F.U.N.S.A. a 208.—, 10; 208.50, 80; 208.20, 31. Vidplan a 170.—, 100. Fca. N. de Papel a 218.—, 70. Cía. Salus a 133.—, 28. Ferrosmalt a 219.50, 50.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 89.80, 7.500. Interna 1942 a 88.—, 4.000. Obras Públicas 1940 a 88.—, 10.000. Obras Públicas 1942, a 88.60, 21.000. F.o. Rural y Coloniz. a 88.—, 300.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 90.90, 62.500. Serie C a 91.20, 30.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Saneamiento a 87.70, 4.000. Pavimentación a 87.70, 2.500.

ACCIONES. — F. U. N. S. A. a 208.—, 70; a 208.20, 90. Frig. Modelo a 186.—, 50. Cipa a 175.—, 50. Ferrosmalt a 219.50, 30. Fca. U. de Alpargata (P) a 125.—, 160.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 406.200.—
Títulos Hipotecarios	" 295.750.—
Deudas Municipales	" 10.500.—
Sociedades Anónimas	" 94.900.—
	$ 807.350.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

Juzgado Letrado de 1.ª Instancia en lo Civil de 7.º Turno

"SOCIEDAD ANONIMA LA PAZ"

Reforma de Estatutos

... necesarios para obtener la aprobación de las modificaciones introducidas, como así también su inscripción y publicación en los órganos respectivos. Se puso luego a consideración el último punto que figuraba en la Orden del Día: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Por designación del Señor Presidente, que la Asamblea ratificó unánimemente, se resolvió nombrar para tal efecto a los señores Sócrates A. Barros y Teodoro Brugger. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez horas y quince minutos. Se hace constar que asistió el Inspector de Hacienda Señor Walter Pifaretti. (Fdo.): T. BRUGGER; SOCRATES BARROS; JOSE M. PENA; W. PIFARETTI". EN FE DE ELLO y para "SOCIEDAD ANONIMA LA PAZ" expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veintiuno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. (Hay un signo). FLORDUARDO PEREYRA. Escribano. - COPIA: "Señor Ministro de Hacienda. - Escribano don Ledo Arroyo Torres. - ANGEL LORENZO (Credencial Cívica B.M.A. 7656) por Sociedad Anónima LA PAZ, constituyendo domicilio en Agraciada 1412 Apto. 11, al Señor Ministro digo: Según resulta del testimonio adjunto, he sido autorizado para gestionar ante ese Ministerio la inclusión de la Sociedad en el régimen de la Ley No. 11.073 de 24 de junio de 1948, así como la aprobación de la reforma del Estatuto Social. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previos los trámites que correspondan, se declare a la Sociedad incluída dentro del régimen de la Ley No. 11.073 y se aprueba la reforma estatutaria, otorgándoseme copia auténtica de lo actuado. Sírvase el Señor Ministro proveer de conformidad. (Fdo.): ANGEL LORENZO — MINISTERIO DE HACIENDA. - Montevideo, enero 13 de 1949. Infórme la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y si no hay observaciones, vista a la Fiscalía de Gobierno de 2do Turno. Por el Ministro: (Fdo.): C. M. MONTA...

... Al Otro sí: Como pide. PIGURINA. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo turno, Dr. don Atilio Pigurina Vivas, en Montevideo, a veinte y cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fé. CELSA ESTHER OSIMANI DE MORETTI. — FISCALIA DE LO CIVIL DE TERCER TURNO. Montevideo. Vista No. 1203. El 31 de Marzo de 1949. S. Abr. 1949. Señor Juez: puede Ud. ordenar la inscripción de la precedente documentación en el registro respectivo. - Montevideo, marzo 31 de 1949. JUAN CARLOS IMHOFF. 3933. Montevideo, Abril 5|949. Vistos: Con el Señor Fiscal, decrétase la inscripción solicitada; comuníquese, publíquese, y archívese previa devolución de los recaudos. PIGURINA. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo turno, Dr. Atilio Pigurina Vivas, en Montevideo, a cinco de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fé. CELSA ESTHER OSIMANI DE MORETTI - Montevideo, abril 18|949. A sus efectos y bajo conocimiento se remite al Registro de Comercio del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6to. Turno. Conste. OSIMANI DE MORETTI. Montevideo, Abril 23|949. Se efectuó la inscripción ordenada con el No. 3 al Fo. 8 y sigts. del Tomo 50 del Registro de Contratos, y diligenciado se devuelve al Juzgado de su procedencia. Contes. PEREIRA. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, abril 27 de 1949. - LUIS ANTONIO LAMAS (Actuario).

CURSO DE ESPERANTO

La Sociedad Esperantista del Uruguay iniciará en breve un curso del idioma auxiliar neutral Esperanto, de tres meses de duración, a dictarse martes y viernes ...

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Por CARLOS ALBERTO NOVO

El testimonio de Beethoven

He oído la Novena Sinfonía. ¿Cómo expresar la grandeza de este arte incomparable destinado a revelar la potencialidad de una conciencia naturalmente cristiana?

Se ha repetido que sus voces son los acentos redivivos de la tragedia antigua. "Nunca se había oído nada semejante —dice Ludwig— nunca, desde Esquilo". Sin embargo, pensar que el verbo beethoveniano sólo habría de traducir el lenguaje de Esquilo es, ciertamente, desconocer la sustancia de su mensaje. El cristianismo, que ya había coronado, con las formas más profundas y delicadas de la verdad, el mármol frío de la sabiduría antigua, ¿no traería también una voz nueva para llevar, a los escenarios de los grandes trágicos, el hondo secreto de todo humano dolor, ese acento patético con que la realeza divina del alma llena de nostalgias, llora en un mundo que no es el suyo, el desamparo de su miserable destierro? ¿No es este grito de inspiración cristiana el que levantó Beethoven, para expresar, más allá del dejo amargo de las contingencias que forjaron su desventura, el dolor de la humanidad entera que llora y sufre con él, su condición terrenal y su miseria?

Pero, ¡cuánto gozo escondido y purificada alegría en el corazón de ese grito! Hay, en esa música, ansias de desaparecer aniquilado en el caos de todos los dolores y miserias de la tierra y ansias de renacer al instante y de abrazarlo todo y de llenar el mundo con un juramento de fidelidad a la vida, con una mirada rebosante de gratitud y de amor. ¡Cuántos tonos, cuántos matices en esa doble cuerda del sentimiento, levantado de la más amarga desazón a la más alta esperanza que cabe reconocer en el corazón humano! Porque en la música de Beethoven la expresión del dolor no es el estigma que el hombre lleva impreso en la frente como un signo de su resignación y de su abatimiento. Si desciende como el Dante a los MALEBOLGES, donde el dolor humano vibra bajo las formas más amargas y desesperadas, es para permanecer sin embargo asido a un principio de luz, a una imperturbable afirmación de vida, como si un llamado de lo alto le confortase en los desmayos de la amargura y en los desconciertos de su soledad y renovara en él el fuego de una esperanza cierta, más allá de todas las miserias humanas.

Todo el drama beethoveniano gira sobre esta antítesis de luz y de sombra, conmovido siempre por el presentimiento de una renovación dichosa del hombre y del mundo. Matices de esta lucha eterna y de este presagio, están en cada tema, en cada frase, en cada acorde. Pero era necesario que una obra monumental resumiese y ordenara ya en el ocaso de su vida, las voces dispersas y el gran drama de la necesidad y de la libertad humana, se manifestase en sus términos reales. Fué entonces cuando el artista volcó todo el secreto de su corazón en aquella maravillosa y última sinfonía.

Recordar aquellos acentos. Comienza con un equilibrio apenas logrado entre fuerzas gigantescas que lo derriban. No bien un tierno sentimiento esboza la alegría de vivir, el destino se hace presente y lo echa por tierra con su pasmosa interrogación. En el corazón del artista se ha mezclado la turbación, el miedo, el asombro y en su rostro parece adivinarse aquella exclamación que Carlyle ponía en una pintura del Dante: "¿Por qué el mundo se amasó así?".

Luego es el SCHERZO. Allí está la interminable caravana de la humanidad marchando en tumulto, hacia las puertas del misterio. Confiados unos pocos, vencidos o resignados los demás, todos marchan aún arrastrando sus miembros en el polvo del camino. De pronto los timbales anuncian que alguien ha caído; se abre un hueco en las filas de sus compañeros extremecidos, pero la inexorable voluntad que dirige, desde el fondo, la marcha se impone irritada: ¿Qué contempláis, miserables? ¿Quién se detiene a buscar a su esposa o sus hermanos? Y en el ritmo otra vez pujante de los TUTTI restalla el látigo de la indignación con una palabra patética: ¡Seguid! En todos los corazones la misma ansiedad y el espíritu de la noche se cierne sobre la multitud, con la misma y angustiosa incertidumbre.

Es, entonces, cuando sobreviene lo inexplicable, lo imprevisto, el milagro de un sueño sublime: más allá de las estrellas, como una respuesta de los cielos abiertos a todas las angustias y los combates del mundo, desciende el mensajero de paz, traído por la dulce voz de los coros angélicos: ¡Tened confianza. El que ha ordenado todas las cosas se os ha mostrado y el que tiene en su mano todo poder ha velado con vosotros! Beethoven debió sentir llegado el instante en que el gran deseo de su vida de artista iba a encarnarse en la realidad: "Nada hay más bello —escribe— que acercarse a la divinidad y derramar sus irradiaciones sobre la raza humana". Si alguna vez, en los dominios del arte, una "irradiación" celeste se impuso al espíritu de la tierra por la sola fuerza de su inagotable ternura, esa vez pudo consagrar su victoria, en los acentos de este maravilloso CANTABILE. Nada puede sobreponerse ni turbar la conmovedora manifestación del lenguaje que ha logrado enmudecer misteriosamente el clamor de los timbales.

En vano al despuntar del día las trompetas lanzarán de nuevo su grito de guerra. Ya no es tiempo. El recuerdo de las pasadas luchas, insinuado con timidez, es rechazado heroicamente por los bajos de la orquesta. "Cantemos otras cosas más alegres...". En aquella visión, una fuerza extraña ha arrebatado el alma de los hombres que parecen insensibles y mudos a los reclamos exteriores, hasta que un suavísimo de los violoncelos preludia la gran respuesta de la humanidad, con cuya cantinela se inicia el clima en que habrá de desbordar finalmente la alegría de la tierra.

A esta altura de la tragedia, una renovación fundamental de los valores humanos ha transformado su espíritu. A pesar de las furiosas protestas de Nietzsche, la tragedia antigua necesitaba ser coronada con los signos de la vocación cristiana. El esteticismo vital, ese "dionisismo" que era, para el solitario apóstol de Zarathustra, la sustancia misma del genio musical, ya ha sido superado y desde entonces, el arte humano en su forma más pura, más alta, más desinteresada, aparece bajo la mágica batuta de este nuevo Orfeo, como el espejo de la Creación, el vehículo de la divina Bondad y también, como una lógica consecuencia, de la alegría y del amor entre los hombres.

Beethoven arrancó este secreto al corazón de las formas clásicas, más que por la vía de una religiosidad profesada, por la fuerza indómita, casi salvaje, con que abrazaban su pecho las nostalgias de Dios y el presentimiento de un destino excelso. Este es el valor extraordinario, profundamente humano, de su testimonio. El divino arte descendió, pues, al mundo desde aquella cumbre de la tragedia con una voz nueva, desconocida hasta entonces. Ya podía traducir lo que la intuición poética de Schiller le había preparado: "Tenéos abrazados, millones de seres. Para el mundo entero este beso... Más allá de la bóveda estrellada debe habitar un buen Padre". A este anuncio, que era la augusta señal de la liberación, todo debía renacer. Ya no hay más parias ni esclavos ni libertos; una sola es la gran familia humana de los hijos del Muy-Alto.

El hombre, espiritualmente libre en su unión con Dios, es el amo de su destino. ¿Cómo habría podido explicar la tragedia antigua esa apropiación del destino, sin una divinidad trascendente, unida a los hombres por la gran ley del amor cristiano? Porque lo maravilloso es observar cómo los hombres responden al anuncio del Padre, al "presentimiento del Creador". Ya no es el espíritu pagano que halla, en el favor de los dioses, la inspiración guerrera con que ha de coronar su triunfo la impiedad del vencedor. No; el sentimiento que inspira la revelación del Padre es de lo más tierno y elevado que puede abrigar el corazón humano; es la alegría incontenida, que arranca la presencia de algo muy amado que estaba perdido y que ha sido hallado; es el amor de los hijos dispersos que ven iluminarse, con la luz de la bondad paternal, los caminos seguros de su verdadera libertad. La marcha se ha reanudado, pero, ¡cuán distintos los caminos! Ciertamente aquella buena nueva ha cambiado el corazón de los hombres. A la antigua turbación, sucedió la posesión humilde de los bienes que no mueren, un ansia de sobrepujar, de ser mejores, de ser más buenos; un vivo deseo de fraternidad ha llevado a los hombres a buscarse, unos a otros, para abrazarse en un común abrazo, bajo la mirada vigilante y serena del Buen Padre... Al fin la humanidad entera quiere exteriorizar la gloria de la liberación, la apoteosis de su victoria sobre el destino y es entonces cuando el júbilo delirante de las muchedumbres prorrumpe en voces en las faldas de aquel Sinaí venturoso, de donde ha descendido la nueva ley de amor, la alegría de los hijos de Dios, "el fuego divino del Elíseo".

Este fué el mensaje de Beethoven, lo que nos quedó de aquella alma grande y generosa cuya vida en la tierra fué un continuo darse a sí mismo. Tal vez no pensó nunca en el bien que ofrendaba su voz a la humanidad doliente; sabía, sin embargo, que su arte —son sus palabras— estaba "destinado a aliviar la suerte de los pobres" entre quienes repartía casi íntegramente la mísera recompensa que el mundo podía dar a sus sueños de artista.

Su mensaje está impregnado de los zumos de su vida, de esa extraña y compleja armonía de pasión y de bondad, de fuerza y de rendida humildad. En su recogimiento parecía sentir no sé qué vergüenza de pregonar, con las trompetas y los cuernos de caza, lo que tantos pudieron llevar en su corazón y derramar por el mundo sin ser vistos ni reconocidos en esa expresión anónima del bien que nadie habrá de señalar jamás. Tal vez por eso aquel hombre que lo había conmovido todo como un titán enloquecido, parecía buscar la compensación de sus arrebatos en la compañía de los humildes y de los pequeños, y era feliz de compartir con los pobres el pan con que volvía de la jornada. Pienso que si el arte no le hubiese enajenado las fuentes de todos sus entusiasmos, le habría bastado para traducir la bondad de su corazón esa forma sencilla del bien, que se alcanza con un gesto, con la dádiva de una palabra amiga que anima y que levanta. Pero tenía que hablarnos a nosotros, pobres también, que lo esperábamos a la distancia, y eso quizá lo retuvo en aquella buhardilla donde escondía el desprecio del mundo, el olvido de los seres que amaba sin reservas, el dolor de aquella maldición fisiológica que le impedía oír los propios acentos de su corazón, y allí, él preparó para nosotros, que nos extremecemos de piedad ante su miseria, el inmenso consuelo de su música.

BEETHOVEN, el más alto creador de la música sinfónica

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

RENE CLAIR EVOCA LOS COMIENZOS DEL CINE EN "EL SILENCIO ES ORO"

"EL SILENCIO ES ORO". - (Le Silence est d'Or). — Producción Pathé R.K.O., estrenada en el cine "Grand Splendid". — Hablada en francés con títulos sobreimpresos en español. — Interpretada por Maurice Chevalier, Marcelle Derrien, François Perier, Armontel, Paul Olivier y Gastón Modot. — Dirigida por René Clair.

Al cabo de una ausencia de 14 años, René Clair reanuda sus actividades en los estudios franceses con "Le silence est d'or", y a través de un argumento forjado por él mismo durante su estadía en Hollywood, se advierte que ha querido volver al ambiente de las películas que le dieron renombre. Nada más diferente que este nuevo film y la última obra que filmara en los Estados Unidos "Eran 10 indiecitos" (Ten little indians). Pero lástima que en su retorno al viejo estilo no ha traído consigo la claridad de exposición argumental que resalta en los films americanos.

Hay una evidente pugna entre los directores del Viejo Mundo y sus colegas de Hollywood. En ambos campos hay momentos en que la perfección se logra, pero aún no ha surgido el cineasta genial que funda lo mejor de ambos estilos en una obra auténticamente artística. Concretándonos al caso presente, es evidente que en "El silencio es oro", René Clair no supera "Me casé con una bruja" (I married a witch) ni "Hoy es mañana" (It happened tomorrow).

La acción de esta comedia sentimental se sitúa en el París de 1905, cuando el "teatro cinematográfico" surgía por el impulso entusiasta de Meliés, Heuzé y Feuillade. René Clair, que en su juventud fuera ayudante de éstos dos últimos directores, ha extremado la fidelidad en la presentación del ambiente. Para la reconstrucción minuciosa de un estudio de cine, semejante al de Montreuil, contó con el asesoramiento de R. Prévost, auténtico ex-colaborador de Georges Meliés. El café-concert y el "Moulin de la Galette" son otras buenas reproducciones, a las que se agrega el notable esfuerzo en la reconstrucción del boulevard, la "mi-carême" y especialmente la llegada del Presidente de la República y el sultán de Socotora.

Según la definición del propio director, este film sería "La Escuela de las Mujeres" de Moliere en el escenario del París de principios del siglo. Aplaudamos a René Clair porque sustrae las cámaras francesas del cuadro pesimista que Clouzot, Renoir y Carné no osan abandonar. De "El silencio es oro" se desprenden sátira e ironía típicamente galas y las situaciones cómicas se encadenan ingeniosamente. El tono de farsa mueve a admitir una calificación que excluye del espectáculo a los jóvenes o al espectador desprevenido, pero que mantiene la reprobación por las características de los personajes.

Maurice Chevalier en un rol que fuera creado para Raimu, actúa con sobriedad en su papel de tenorio envejecido; Marcelle Derrien, sin experiencia fílmica, nos da una buena interpretación de la joven menos ingenua que ligera; pero François Perier resulta demasiado amanerado como el amante tímido y sentimental. Al margen de las primeras figuras actúa una serie de personajes secundarios, con los cuales se luce fuera de todas dudas el director René Clair. En cuanto éstos contribuyen a la creación del ambiente no hay sino méritos que anotar. Excelentes, Celestin, el cómico de la legua; el comanditario; el tenedor de libros; los operarios; el fotógrafo; todos en pequeños roles pero formando un conjunto notable. La música, agradable en las transcripciones de época, y no muy bien ajustada a las transiciones de escenas. Buena fotografía; ritmo ágil y excelente grabación del diálogo.

En cuanto a la reacción de nuestro público en el estreno, hay que anotar la decepción que le produjo esta actuación de Maurice Chevalier tan distinta de sus anteriores presentaciones como cantante mímico.

ANTE SALAS LLENAS SE SIGUE OFRECIENDO "EL CENTINELA MUERTO"

Con éxito se vienen presentando en el Solís interpretadas por la Comedia Nacional, las obras ...

El Teatro Infantil de Viena

ACTUA HOY EN VERMOUTH A LAS 18 HORAS

El Teatro Infantil de Viena, ...

NO PODRAN "BISAR" LOS SOLISTAS DE LA OSSODRE

CONCURSO INTERNAC. "MARGUERITE LONG - JACQUES THIBAUD"

REPONEN ESTA NOCHE EN EL TEATRO ARTIGAS "FELIPE DERBLAY"

Próximos estrenos de la Comedia Nacional

Virginia Castro, E. Quiroga y A. Alvarez serán los solistas de "El Rey David"

La versión integral de "El Rey David" de Arthur Honegger que en primera audición para nuestro público presentará el maestro Juan José Castro en el concierto inaugural de la temporada musical del Sodre el próximo sábado 7 de mayo, será ofrecida en francés de acuerdo con su texto literario de René Morax.

Con el coro y la orquesta sinfónica actuará en esta oportunidad ...

Esta noche cantarán "Marina" en el 18 de Julio

"Marina" se ofrecerá esta noche (a las 21.45 horas), en el teatro 18 de Julio, por la compañía lírica española Marcos Cubas y Manuel Abad. Se reunen en su reparto a las primeras figuras de ese conjunto, de acuerdo a esta distribución de personajes: Marina, Olga Marín; Teresa, Charito Flores; Jorge, Marcos Cubas; ...

Adhiriendo a la Fiesta del Trabajo, el domingo no habrá espectáculos en el teatro 18 de Julio.

Para el lunes, en nocturna, se anuncia la velada recordatoria del maestro Manuel Penella, con motivo de cumplirse el 12º aniversario del estreno, en el teatro 18 de Julio, de su ópera "Don Gil de Alcalá", ...

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche; 1ª. a las 21.45, Recuerdos cinemáticos. Los diablillos, Defiéndete, Minesotta, tierra de abundancia, El micifuz de agua salada y Not. Metro; 2ª. La danza inconclusa (IB). ...

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
...

... vios (IIB). — BIARRITZ: 1ª. Corazón de león (A); 2ª. Sueños dorados (IIB). — POCITOS: 1ª. De Belén a Jerusalem; 2ª. Estirpe maldita III); 3ª. Mil ojos tiene la noche (IIB) — NOVELTY THEATRE: 1ª. Ritmo de candilejas (IIB); 2ª. Hombre en fuga (IIB). — 21 DE SETIEMBRE: 1ª. La ...

TEATROS

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — VIERNES 29 DE ABRIL DE 1949 — N.º 21,87

El seleccionado celeste de basketball derrotó anoche a Perú

PARL IENTARIAS

En Diputados se aprobó la prórroga de desalojos Rúrales

VISITA DEL M. DEL TRABAJO BRASILEÑO. — DESAGRADABLE INCIDENTE PROVOCO UN DIPUTADO COMUNISTA

La Cámara de Diputados, se reunió extraordinariamente ayer, a las 17 horas, para considerar dos asuntos: Suspensión de los desalojos rurales, por el término de 60 días; y destino de $ 150.000 para indemnizar a los agricultores perjudicados por el temporal del 7 de marzo de 1949.

Presidió el Dr. Lissidini.

Asistió el Ministro de Ganadería y Agricultura.

DESALOJOS RURALES

Al entrarse a este problema, tomó la palabra el Sr. Mattos, expresando que era necesario aprobar esta ley de emergencia, con el fin de que durante ese plazo de dos meses, el Parlamento pudiera estudiar otra ley de fondo.

El Sr. Bottinelli, nacionalista independiente, quien señaló que no podía hacerse esta solución, por cuanto contradice los factores naturales que militan en materia agraria. En lo que respecta a la situación del trabajador rural, censuró la gestión que ha venido cumpliendo hasta ahora el Instituto de Colonización, con una ineficacia que ha agravado esa misma situación, ineficacia que contrasta con la gestión del Banco Hipotecario, por intermedio de su sección Fomento Rural con un presupuesto de $ 500.000, saldos de sus propios recursos, al par que el Instituto, con un millón de pesos, saldos de Rentas Generales, no ha logrado casi nada.

Más adelante, dijo, que esta ley venía a favorecer a los acaparadores de tierras.

Luego de una nueva intervención del Sr. Mattos, quien señaló que si bien eran comprensibles las críticas que se formulan, entendía que era mejor tener una ley deficiente, que no tener nada; tomó la palabra el Ministro de Ganadería y Agricultura.

Dijo que se sabían las imperfecciones de estas soluciones; pero que entendía que no podían permanecer inactivos, frente a la situación de los trabajadores; no es ideal la solución por la prórroga; pero tampoco lo era dejar a los trabajadores rurales para que se las arreglase como pudiera.

Añadió, que se están buscando soluciones; pero que el Instituto de Colonización no había podido encontrarlas, a pesar de sus trabajos y del estudio de muchas tierras que había realizado. Por ello, aunque entendía que esta solución de emergencia es inconveniente, cree que no hay posibilidad de otra, dado el apremio del plazo, que vence el sábado.

Hablaron asimismo los señores Olivera Ubios, H. Rodríguez, Cardoso, García Pintos y otros.

Se propuso votar una prórroga de la ley última de prórroga; pero no tuvo andamiento.

El Sr. Botinelli propuso un artículo aditivo, en el que se establece la excepción para aquellos agricultores a desalojarse, que tienen otro u otros predios en explotación que tengan una extensión de 70 Hás.; destinadas a agricultura o granja; 100 Hás., para lechería y 500 Hás., para ganadería.

Se discutió asimismo largamente sobre el olvido padecido por el Senado, al omitir en su ley el establecimiento de que la ley entraría en vigencia desde el momento de su promulgación. Esto plantea un problema de interpretación legal.

Esto dió motivo al Dr. Miranda, para señalar las consecuencias a que se llega cuando se hacen las cosas precipitadamente por haberse dejado llegar los plazos.

A las 23 y 15, luego de terminado el nuevo incidente promovido por sector comunista, continuó la discusión del proyecto de prórroga de desalojos, el que quedó aprobado con este texto:

"PROYECTO DE LEY. — Artículo 1º) Suspéndese por el término de 60 días —que se contarán desde el 30 de abril de 1949— la efectividad de los desalojos decretados, o que se decretaren dentro de dicho término, y relativos a predios destinados a la explotación ganadera, agrícola, lechera o granjera, siempre que se trate de arrendatarios buenos pagadores.

Art. 2º) Comuníquese, etc.".

EL MINISTRO DEL TRABAJO Y LEGISLADORES BRASILEROS EN LA CAMARA

Interrumpiéndose el debate del asunto de fondo, se procedió a recibir en sala a legisladores brasileños, que concurrían acompañados del Ministro del Trabajo, Dr. Honorio Monteiro.

Dió la bienvenida, en nombre de la Cámara, el Sr. Carbonell y Migall, contestando el Ministro brasileño.

Este acto dió lugar a un episodio lamentable y sumamente desagradable, provocado por el diputado comunista, Sr. Richero. Primeramente criticó al gobierno y la política brasileña, como opuesta y desconsiderada con el trabajador. Luego, mientras el Ministro brasileño contestaba el homenaje, era interrumpido frecuentemente por el mismo diputado, en forma violenta y descomedida.

Ante esa actitud tan desagradable, el Presidente de la Cámara invitó al diputado comunista a que se retirase de sala. Como éste se opusiera a ello, manteniéndose en su actitud agresiva, el Dr. Lissidini se acercó al Sr. Richero, en actitud de reacción contra el gesto del diputado comunista. Reclamó de inmediato la intervención de la fuerza policial, la que a la fuerza, y con ayuda de otros elementos, sacó de sala al diputado recalcitrante.

Seguidamente prosiguió el acto.

Más tarde, el Sr. Arizmendi, protestó por lo actuado por la Cámara, y reclamó en qué disposiciones se autoriza a la Policía a entrar a la Cámara.

Le replicó enérgicamente el Sr. Presidente que la Presidencia tiene pleno derecho, como representante de la Cámara, a valerse de los medios que sea necesarios, como potestad legislativa, para recurrir a la fuerza —que está a disposición exclusiva del Poder Legislativo— cuando por la fuerza no quiere admitirse el respeto y el acatamiento necesarios. No hay invasión de la potestad policial en el Parlamento, sino colaboración necesaria de esa misma Policía con el llamado también necesario del Presidente de la Cámara.

El Sr. Ferrer Serra, dijo, que él hubiera impuesto la expulsión del diputado comunista; pero que no admite la presencia de la Policía en sala; ya que puede hacerse uso de la Policía propia, esto es, de los oficiales de sala.

El Sr. Fusco, dijo, que discrepa con el Sr. Ferrer Serra; ya que la Policía no es una fuerza pública del Ejecutivo, sino del país; y el Ejecutivo debe ponerla a disposición de los otros poderes para el cumplimiento de su misión, cuando sea necesario. La fuerza pública es la ejecutora de todos los mandatos. La Policía en ese momento no dependía del Ejecutivo, sino del Presidente de la Cámara.

El Dr. García Pintos, por su parte, ante la acusación de peligrosidad que exponía el diputado comunista, dijo que la peligrosidad está más en la complacencia que va teniendo el Parlamento para con el comunismo que siguiendo su técnica de convertirse de acusado en acusador, atacan a quienes reclaman con sus actitudes inadmisibles y violentas. Añadiendo que si se trata de desconocimiento de fueros parlamentarios, los primeros que los desconocen son los propios comunistas, que pretenden en acallar al propio Parlamento, provocando situaciones de violencia.

Luego de otras intervenciones, se votó una moción del Sr. Arostegui, por la que la Cámara aprueba la actitud y el procedimiento del Presidente de la Cámara.

Previamente se votó una moción del Sr. Palomeque, para que la Comisión de Asuntos Internos y de Reglamento estudie el problema de la intervención de la Policía.

INTERPELACION Y PEDIDOS DE INFORMES. — DEL SECTOR SOCIALISTA

La representación socialista, promovió la siguiente interpelación al Ministro de Salud Pública:

"Mocionamos para que se llame a sala al Sr. Ministro de Salud Pública, a fin de que proporcione a la Cámara los siguientes informes:

1º) Por qué motivos, a pesar de haberse aumentado, mediante la ley del 4 de noviembre de 1948, en cinco millones y medio de pesos el presupuesto del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con las necesidades expuestas entonces por el Poder Ejecutivo, siguen faltando en las dependencias de dicho Ministerio medicamentos y materiales diversos necesarios para la asistencia de los enfermos.

2º) Qué medidas ha tomado o se propone tomar el Poder Ejecutivo para hacer frente, con rapidez, a tan delicada situación y qué planes tiene que encarar a fondo la evidente insuficiencia de los servicios de Salud Pública.

3º) Cuáles han sido los motivos por los que se ha trasladado a numerosos funcionarios del "Personal Secundario y de Servicio" a cargos de naturaleza administrativa y qué disposiciones legales han podido autorizar tales traslados, estando prohibidos por la ley del 27 de noviembre de 1939.

4º) Cantidad de empleados designados para el Hospital de Clínicas por varios decretos (13 de noviembre y 27 de diciembre de 1947, 20 de febrero, 16 de abril y 27 de mayo de 1948 y por cualquier otro que se hubiera dictado), funciones para las que fueron nombrados y monto de sus remuneraciones. (Pedido de informes hecho por uno de los suscriptos hace varios meses y no respondido hasta la fecha)".

AL MINISTRO DE HACIENDA

Por su parte, el Dr. Ferrer Serra, herrerista, presentó un pedido de informes al Ministro de Hacienda relacionado con la noticia dada en la prensa de ayer: que se habría exonerado a la empresa ferroviaria del cumplimiento de la ley que impone la presentación del certificado de que está al día con el Instituto de Jubilaciones, con quo dice no puede hacerse. Añade, que si los informes, que solicita en carácter de urgente, no fueran satisfactorios, entonces planteará la interpelación.

Se levantó la sesión, a las 23 y 35.

POR 32 A 21 GANARON LOS URUGUAYOS LUEGO DE UNA EVIDENTE SUPREMACIA

ASUNCION (Paraguay) 28. (United). — En el Estadio "Comuneros" de esta capital, prosiguió disputándose esta noche el Décimo Cuarto Campeonato Sudamericano de Basketball, en el que participan Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay.

El tiempo se asoció a esta nueva etapa del importante certamen, ya que la noche se presentó templada y serena, estado ideal para los espectáculos deportivos al aire libre.

Como único match de la noche se enfrentaron los equipos representativos de Uruguay y Perú.

Los respectivos "fives", a las órdenes de los jueces argentinos Sres. Juan C. Sánchez y Horacio Lescurrix, se alinearon así:

URUGUAY: Lombardo, Lovera, Ruiz, Minaldi y Fava.

PERU: Sánchez, Alegre, Descalzo, Drago y Fernández.

A las 22.27 (hora uruguaya) dió comienzo al encuentro.

Inmediatamente de iniciado el juego en una buena combinación, el conjunto uruguayo se puso en ganancia por intermedio de Minaldi. Segundos después Perú empató.

Llegados a los siete minutos de juego, el score estaba empatado en seis tantos. Las acciones eran rápidas y bien coordinadas, destacándose por su mayor visión del cesto el team uruguayo que dos minutos más tarde, se distanció en el tanteador consiguiendo colocarse a cinco tantos de diferencia, la cual se mantuvo hasta finalizar el primer cuarto.

A partir de este instante el "five" oriental se acentuó en su juego, aumentando su ventaja, merced a un mejor planteamiento en las acciones a los certeros lanzamientos.

En consecuencia, el primer tiempo finalizó con el triunfo de Uruguay por 19 tantos a once.

El score progresivo fué el siguiente:

Uruguay-Perú: 2|0, 3|2, 5|2, 5|4, 6|4, 6|6, 6/7, 8|7, 10|7, 12|7. Segundo cuarto: 13|7, 15|7, 15|8, 16|8, 16|9, 18|9, 19|9, 19|11.

Uruguay en esta etapa fué una fuerza indudablemente superior a su ocasional adversario, el aguerrido conjunto de Perú, que a pesar de la desventaja parcial, fué siempre un team que no dió en ningún momento tregua alguna. Los avances orientales fueron bien concertados y rematados en su mayor parte con precisos lanzamientos.

La defensa peruana no estuvo a la altura de la actuación anterior, que en verdad demostró excepcionales condiciones.

Merece destacarse la actuación del jugador uruguayo Lombardo, que sin lugar a dudas, fué el gran puntal de su equipo y sobre el que se centralizó el juego.

En síntesis, el resultado parcial es inobjetable, siendo merecido desde todo punto de vista.

En la segunda etapa, Uruguay manutvo la primacía en el juego, estableciendo sus integrantes buen juego de ataque, que obligó a la defensa peruana a realizar intensa tarea defensiva.

En las postrimerías del partido, y ante el fracaso de su juego, los peruanos realizaron defensa de zona, lo que no impidió que Uruguay mantuviera mejor actuación. Ante ello, realizaron los peruanos juego brusco, que significó gran cantidad de tiros libres contra su cesto y la pérdida de la mayoría de los titulares por límite de foulds personales.

El triunfo de Uruguay, por 32 tantos a 21, fué merecido, pues fué más técnico y más coordinado que su oponente.

El score progresivo de esta segunda etapa fué el siguiente:

Uruguay-Perú: 21|11, 22|11, 22|13 23|13, 23|15, 25|15, 25|16. Tercer cuarto: 25|18, 26|18, 27|18, 27|19, 28|19, 29|19, 29|20, 29|21, 30|21 y 32/21.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION VISITO EL LOCAL DE LA MUTUAL

Una vez finalizadas las conversaciones realizadas en la madrugada de ayer entre los jugadores y dirigentes, el Presidente de la Asociación Uruguaya de Football, señor César Batlle Pacheco, llevó con su coche a los representantes de los jugadores hasta la sede de la Mutual.

Esta circunstancia fué aprovechada para hacer conocer al señor Batlle la sede de la Mutual, y en manera especial la Sala Médica que se está instalando, con los aparatos radiográficos, camillas para aplicación del horno, rayos ultravioletas, etc., señalando el Presidente de la Asociación complacencia por la amplitud de la sede y el plan que piensan los dirigentes de los fútbolers realizar en el futuro.

EL PROGRAMA DE TENIS DEL CAMPEONATO ABIERTO DE NACIONAL

SABADO 30 DE ABRIL

A las 14.15 horas

Cancha Nº 1: Srta. J. Lucas Calcraft y M. G. Asch v. Sra. de Rodríguez Riet y A. Motolko.

Cancha Nº 2: Srtas. O. Guerra y L. Righi y Sra. de Sauval y Srta. S. Altamirano (Final Doble de Damas).

A las 15.30 horas

Cancha Nº 1: H. Abadie y L. Pugliese v. J. A. Lizarralde y A. Sosa (Semi - final dobles caballeros).

Cancha Nº 2: N. Ibarburu y V. Costa v. O. Lizarralde y J. R. Sauval (semi-final dobles caballeros).

DOMINGO 1º DE MAYO

A las 11 horas

Cancha Nº 1: Sra. de Sauval v. Srta. J. Lucas Calcraft (semi-final singles damas).

Cancha Nº 2: V. Costa. v. J. F. Berrueta (Final singles cadetes).

"JUVENTUS"

REGLAMENTO DEL TERCER TORNEO INTER-PARROQUIAL DE BASKET-BALL

Artículo 1º. — "Juventus" organiza el III Torneo Interparroquial de Basket Ball entre los Centros de Jóvenes, que se disputará anualmente y cuyo desarrollo se ajustará al presente REGLAMENTO.

Art. 2º. — Inscripciones. — El plazo de inscripción para los equipos, vencerá el día sábado 14 de Mayo a las 20 horas. La inscripción se hará por escrito en la sede de "Juventus" en el formulario que se solicitará en esas Oficinas debiendo abonar la suma de $ 5.00 cada Centro participante, como colaboración con los gastos.

Art. 3º. — Certificado Médico. — Conjuntamente con el formulario de inscripción deberá presentarse un Certificado Médico de cada uno de los jugadores, que lo declare apto para esta competencia.

Art. 4º. — Reunión de Delegados. — El viernes 20 de Mayo a las 19.30 horas se realizará en la sede de "Juventus" una reunión a la que deberán concurrir todos los señores Delegados, a fin de ultimar los detalles concernientes a la organización del torneo.

Art. 5º. — Identidad de los jugadores. — Podrán intervenir en este torneo todos aquellos que hayan cumplido 15 años de edad y que pertenezcan al Centro que los inscribe. La identidad de los jugadores deberá ser comprobada en cada partido.

Art. 6º. — Número de jugadores. — Cada equipo estará integrado por 15 jugadores como máximo.

Art. 7º. — La nómina de los jugadores no podrá modificarse durante la dilucidación del torneo y por lo tanto sólo podrán pedrán integrar los equipos los jugadores incluídos en el formulario de inscripción.

Art. 8º. — Sistema del torneo. — El torneo se realizará por el sistema de Doble Eliminación (el segundo partido perdido es eliminatorio).

Art. 9º. — Premios. — Los integrantes de los equipos que se clasifiquen Campeón y vice Campeón serán obsequiados con medallas y diplomas respectivamente. Además se entregarán diplomas a los Centros cuyos equipos ocupen los dos primeros puestos de la clasificación final. El Centro ganador del torneo se adjudicará una Copa en propiedad y tendrá derecho a guardar en custodia por un año el Trofeo "Juventus", que se disputa, el que deberá ser devuelto 10 días antes de la iniciación del torneo siguiente. Para ganarlo en propiedad será necesario ganar tres torneos seguidos o cinco alternados.

Art. 10º. — Cancha. — Los partidos se jugarán en "Juventus" preferentemente en la cancha abierta. No estando la cancha en condiciones, los partidos se realizarán en el Gimnasio.

Art. 11º. — Reglamento de Juego. — Los partidos se jugarán por las leyes de juego adoptadas por la Federación Uruguaya de Basket Ball.

Art. 12º. — Jueces y Mesa de Control. — Serán designados por "Juventus".

Art. 13º. — El fallo de los jueces será inapelable en todo lo que tenga relación con la aplicación de las leyes del juego.

Art. 14º. — Sub Comisión. — "Juventus" designará una Sub Comisión, la que resolverá cualquier asunto no oprevisto en el presente Reglamento.

Art. 15º. — Eliminación de jugadores. — La Sub Comisión podrá disponer por medio de las autoridades de los partidos, el retiro inmediato de todo jugador cuya actitud o vestimenta no esté de acuerdo con la que corresponde a un joven católico.

Art. 16º. — Entrenamientos. — "Juventus" concederá la cancha abierta los días sábados de 15 a 20 horas a los Centros inscriptos, de acuerdo al orden de pedido de los mismos, los que deberán formularse por escrito en "Juventus". Cada Centro tendrá derecho a 45 minutos de entrenamiento.

HA DESIGNADO SUS PLANTELES LA FED. DE ARBITROS

La Federación de Arbitros del Fútbol Uruguayo en una gran fiesta de confraternidad rioplatense, disputará dos encuentros de fútbol con sus colegas argentinos el día 30 de abril a las 15 horas, en el field del Club Nacional de Football, disputándose la Copa donada por el Sr. Daniel Marotta.

Se han seleccionado dos planteles de jugadores, los que actuarán como preliminares y fondistas.

Plantel de Primera Hora — Brena, Milan, Klappenbach, Fierro, Ramagli, Otonello, De Souza Hnos., Cacheiro, Porro, Ros, Fasoli, Gilmet, Baez, Barbalage y Bocchetti.

Plantel para Segunda Hora — Pedemonte, Llanes, Minoli, Frezza, Tapia, W. Rodríguez, Tolosa, Soto, Marino, De los Santos, Labrucherie, Flores, Bayardo, Fasoli.

Kinesiólogo: Julio Castro, Director Técnico: Arturo Panizza.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL C. A. RENTISTAS

De acuerdo con el reciente acto eleccionario del Club A. Rentistas, el Consejo Directivo de la entidad para el período 1949-50 ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente, Ramón Ramírez; Vice Presidente, Francisco Quagliatta; 2º Vice, Segundo Morales; Secretario General, Omar Piva; Pro Secretario, Nepomuceno Luzardo, Tesorero, Esteban Marino, Pro Tesorero, Alfonso D. Batto; Intendente, Gregorio Carabajal; Contador, Félix Rodríguez.

Comisión Fiscal: Oscar Quagliatta, José Molinari, Severo Misurraqui.

Delegados ante el Consejo de la Divisional Extra: Félix Rodríguez, Segundo Morales y Nepomuceno Luzardo.

EL CINCUENTENARIO DE NACIONAL

Concurso de composiciones escolares. — Continúan recibiéndose en cantidad extraordinaria composiciones alusivas al Cincuenetnario de Nacional, las que intervendrán en el concurso que con tal motivo se ha orgaizado. En ese concurso se disputarán valiosísimos premios. El plazo para la recepción de las composiciones vence el día 2 de mayo próximo, recibiéndose éstas en la secretaría del club, Lavalleja Nº 1843.

El 18 de mayo jugarán Nacional y Boca Juniors. El 14 de mayo con Newell's. — Como es de conocimiento de nuestros lectores, el comando tricolor venía efectuando gestiones tendientes a la realización de un match con el representativo de Boca Juniors, la institución tradicionalmente amiga de Nacional.

Tales gestiones han culminado exitosamente, pero con una pequeña variante. En efecto: se había pensado realizar dicho cotejo el 14 de mayo como número principal de la fiesta a realizarse ese día en el Estadio, pero los "xeneises" han comunicado a la Directiva tricolor su imposibilidad de asistir ese día dado que no han podido transferir el match que le fija la A.F.A. por el campeonato argentino y en cambio propusieron concurrir el 18 de mayo.

Los tricolores, dado los motivos poderosos que impedían a los boquenses venir para el día antes fijado, aceptaron la proposición de jugar el 18 al tiempo que iniciaron gestiones para realizar el 14 un match con Newell's, otro amigo tradicional del campeón uruguayo.

Así que si no surgen inconvenientes que impidan a los rosarinos concurrir a Montevideo, nuestra afición tendrá dos espectáculos de indudable atracción que despertarán sin duda enorme expectativa, más ahora, luego de seis meses de inactividad futbolística.

Valiosas contribuciones reciben los tricolores. — La comisión encargada por el comando tricolor a efectos de la colocación de bonos que, con el fin de solventar los gastos que ocasione la celebración del Cincuentenario de la fundación del Club Nacional de Football, prosigue trabajando con toda dedicación. Ya se han recibido varias y valiosas contribuciones las que se darán a publicidad en estos días.

Como se sabe los bonos son por valor de $ 100, $ 50, $ 25, $ 10, $ 5 y $ 2. Asimismo se resolvió constituir una gran comisión para colaborar en estos trabajos, la cual se constituirá en el día de hoy.

Campeones de América participarán en el torneo tricolor de ajedrez. — El 3 de mayo próximo se iniciará el gran torneo internacional de ajedrez con motivo de celebrar el Club Nacional de Football, el Cincuentenario de su fundación.

Las gestiones iniciadas han culminado con el mayor de los éxitos dado que han respondido afirmativamente las Federaciones de Ajedrez de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Intervendrán además en este certamen el campeón de Mar del Plata, señor Héctor Rossetto, el campeón del Club Jaque Mate de la vecina orilla y los 4 primeros jugadores de la entidad organizadora, todo lo cual asegura al torneo el más franco éxito.

Como dijéramos en anteriores ediciones el torneo se efectuará en el local del Subte Municipal en la Diagonal Agraciada, donde también se realizará la exhibición de trofeos organizada por Nacional.

Es probable que las primeras partidas tengan otro escenario por no estar disponible para los primeros días el precitado local. En tal caso es muy probable que se efectúen algunas reuniones en los amplios salones del Club Español.

FILM NACIONAL

COLONIA

EN LA CARRETERA COLONIA-CARMELO UN CAMION ARROLLO A UNA JOVENCITA. — CARMELO, 28. (ANI) — En un impresionante accidente perdió la vida la jovencita María Emilia Dupré Méndez, de 15 años de edad. La información al respecto señala que esta tarde, a la altura del kilómetro 229 de la carretera Colonia-Carmelo, un camión embistió arrastrándola varios metros a la infortunada joven María Emilia Dupré Méndez, ocasionándole heridas de tal gravedad que provocaron su inmediato fallecimiento.

La referida joven que residía en Conchillas viajaba en un ómnibus de la empresa Touriño Hermanos, que se dirigía a Carmelo, cuando al llegar a las inmediaciones de Conchillas bajó del vehículo disponiéndose a cruzar la carretera por detrás del mismo, sin advertir la proximidad de otro vehículo que corría en sentido contrario al ómnibus del cual descendió.

Se trataba de un camión de la empresa Carro Hermanos, empadronado con la letra "L" número 21291, que conducía Francisco Eleia, uruguayo, casado, de 29 años de edad. Este camión arrolló a la joven María Emilia Dupré Méndez, arrastrando su cuerpo muchos metros antes de que pudiera detener su marcha.

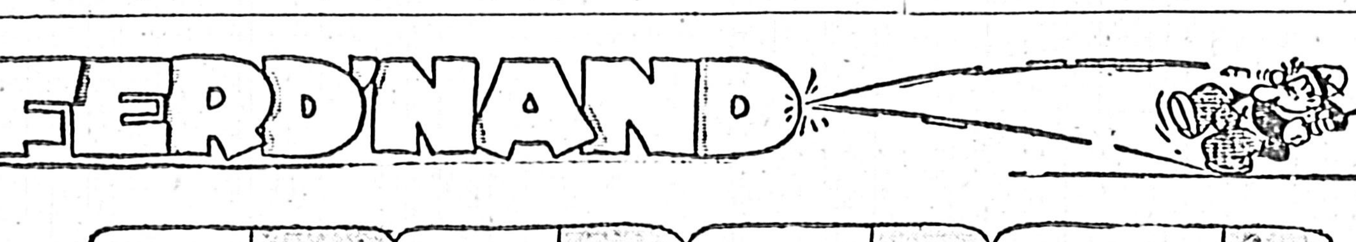

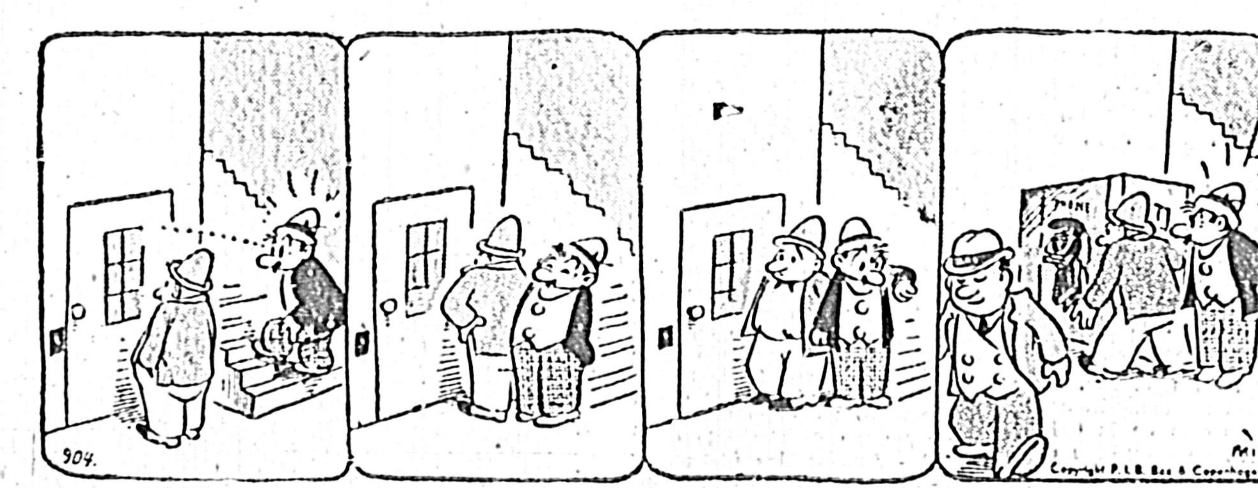

Informaciones de la Casa de Gobierno

Además de presidir la sesión del Consejo de Ministros, el señor Presidente de la República conferenció ayer, con varios Secretarios de Estado, y recibió en la Casa de Gobierno al senador nacional doctor Eduardo Rodríguez Larreta, al Embajador de los Estados Unidos Sr. Ellis O. Briggs, al Ministro Sr. Nelson García Serrato, al Jefe de los Servicios Sudamericanos del diario "New York Times", Sr. Milton Bracken; al diputado argentino Dr. Ortiz, miembro de la delegación de su país a la Conferencia Internacional del Trabajo, legislador que concurrió acompañado del Sr. Pedro D. Baridón; al Jefe de Policía de Durazno Dr. Huáscar Parrallada; a Sir Williams Rootes y al Dr. Washington Isola.

JEFE DE BOMBEROS DEL INTERIOR Y LITORAL

El Poder Ejecutivo ha designado Jefe de los Servicios de Incendio del Litoral e Interior, al Teniente Coronel Leoncio A. Raiz.

Dice así el decreto respectivo:

"Habiendo sido designado para ocupar un cargo dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, el señor Director de los Servicios de Incendio del Litoral e Interior de la República Coronel don Raúl Barlocco, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

"Artículo 1º) Encárgase de la Dirección de los referidos servicios, al Jefe del Cuerpo de Bomberos Central, Teniente Coronel don Leoncio A. Raiz.

Art. 2º) Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES. - ALBERTO F. ZUBIRIA".

UN MILLON PARA EL "FONDO DE COMPENSACIONES GANADERAS"

Con el fin de acrecer las disponibilidades del "Fondo de Compensaciones Ganaderas", el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

"ATENTO: a que el Fondo de Compensaciones Ganaderas carece actualmente de las disponibilidades suficientes para cubrir los quebrantos que le produce al Frigorífico Nacional su gestión de abasto.

CONSIDERANDO: No puede dilatarse la realización de los referidos pagos hasta el momento en que se determine la real situación financiera del Fondo, dado que ello podría acarrear grandes trastornos al mencionado Organismo y por ende entorpecer las adquisiciones de haciendas y el normal abastecimiento de la población. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

"Artículo 1º) Autorízase al Banco de la República a transferir de la Cuenta "Beneficios de Cambio para el Gobierno" a la cuenta "Fondo de Compensaciones Ganaderas", la suma de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos) a los efectos de aumentar las disponibilidades del mencionado Fondo. Esta suma deberá ser reintegrada a la cuenta "Beneficios de Cambio para el Gobierno" antes del 30 de junio de 1949.

Art. 2º) Comuníquese, etc.—BATLLE BERRES.-LEDO ARROYO TORRES".

AUTONOMIA DE LA JUNTA LOCAL DE SAN CARLOS:

El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase a la ley sancionada por el Parlamento con fecha 4 de abril pasado, por la que se establece la autonomía de la Junta Local de San Carlos, de acuerdo con las aspiraciones de un crecido núcleo de población de aquella región del departamento de Maldonado.

Dice así el texto de la referida ley:

"Artículo 1º) Declárase autónoma la Junta Local de San Carlos, Departamento de Maldonado, (artículos 244º de la Constitución y 59º de la ley Nº 9.515 de 28 de octubre de 1935). Tendrá las facultades de gestión previstas en los artículos 35º, 36º y 37º de la ley precitada.

Art. 2º) La Intendencia deberá poner a disposición de esta Junta el 90 % de las rentas que se produzcan dentro de su jurisdicción, para los servicios y necesidades de la misma.

Art. 3º) La autonomía que se acuerda por esta ley, empezará a regir inmediatamente de instalarse las autoridades municipales que se elijan en el próximo período electoral.

Art. 4º) Comuníquese, etc.".

La IV Conferencia I. del Trabajo

Bajo la Presidencia del señor Fernando Fariña, Ministro de Industrias y Trabajo del Uruguay, la Cuarta Conferencia de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo realizó ayer, su quinta sesión plenaria, en Carrasco, Montevideo.

Continuó la discusión de la Memoria presentada por el Director General de la OIT, señor David A. Morse.

Habló en primer lugar el Fr. Benjamín Núñez Vargas, delegado gubernamental de Costa Risa. Después de presentar su saludo al Uruguay el P. Benjamín Núñez Vargas se refirió a la situación política prevaleciente en su país. Expresó que bajo el auspicio de un gobierno popular se encaran en la actualidad reformas sociales de importancia, destinadas a elevar el nivel de vida de los trabajadores.

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Eduardo R. Stafforini, delegado gubernamental de Argentina, quien dijo que era deber de la OIT no sólo regislar sino también actuar activamente e intensificar su acción en todos los países a fin de que todos los factores concurrentes a la producción, encuentren una fórmula de entendimiento. Se refirió luego al "justicialismo" social puesto en práctica por el Presidente Perón e hizo una relación del desarrollo industrial conseguido en los últimos tiempos por la Argentina. Leyó asimismo párrafos de la reciente Constitución argentina.

El tercer orador de la mañana, fué el señor Oscar Frerking Salas, delegado gubernamental de Bolivia. Al referirse a la industrialización de los países americanos, propugnada por el Director General, manifestó que era necesario crear condiciones de estabilidad económica indispensable para conseguir aquella. Hizo mención a la condición mediterránea de Bolivia, indicando que ese era un factor que también debía ser considerado. Concluyó su discurso con una mención de ciertos beneficios sociales dictados últimamente en Bolivia.

Por último, habló el señor Eugenio Aragón, delegado de los trabajadores de Guatemala. Indicó que ciertas condiciones prevalecientes en su país hacían imposible le inmediato la industrialización del mismo, siendo previo el eliminar el monopolio de algunas compañías extranjeras y el latifundismo. Que esa sería, además, una manera efectiva de precautelar la paz mundial.

Las comisiones de empleo de los trabajadores agrícolas, de arreglo de las disputas de trabajo y de condiciones de vida de las poblaciones indígenas continuaron su trabajo en la tarde.

EL PROGRAMA PARA HOY

10.30 a. m. Sesión Plenaria. Sala de la Conferencia. — Tercer informe de la Comisión de Proposiciones. Discusión de la Memoria del Director General (continuación).

3.00 p. m. Sesión Plenaria. Sala de la Conferencia. — Discusión de la Memoria del Director General (continuación).

REUNIONES DE LOS GRUPOS

9.00 a. m. Grupo de empleadores: Sala B. Grupo de trabajadores: Sala A.

10.00 a. m. Sección Técnica del grupo de los empleadores de la Comisión de Condiciones de Empleo de los Trabajadores Agrícolas: Sala B. Sección Técnica del Grupo de los empleadores de la Comisión de Soluciones de Conflictos de Trabajo: Oficina V. Sección Técnica del Grupo de los empleadores de la Comisión de Condiciones de Vida y de Trabajo de las Poblaciones Indígenas: Oficina VI.

3.00 p. m. Secciones Técnicas del Grupo de los empleadores (las mismas que se reunirán en la mañana): Sala B y Oficinas V y VI.

INSCRIPCION DE ORADORES PARA LA DISCUSION DE LA MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL

La inscripción de oradores para la discusión de la Memoria del Director General se cerrará el viernes 29 a als 6.00 p. m. Se ruega a los señores delegados que deseen participar en dicha discusión se sirvan darlo a conocer al Secretario de Actas antes de la fecha indicada. Se encarece a los señores delegados que se propongan leer sus intervenciones en la discusión de la Memoria del Director General que tengan a bien entregar al Secretario de Actas tres copias de sus discursos, para facilitar la interpretación y publicación de los mismos en el Diario de Sesiones de la Conferencia, así como la información a la prensa local y a las agencias de noticias.

INFORMACIONES A LOS DELEGADOS

VISITA AL PARQUE DE VACACIONES DE LA U.T.E.

Las personas que participen en la visita del Parque de Vacaciones de las Usinas y Teléfonos del Estado, Departamento de Lavalleja, el domingo 1º de mayo, tendrán a su disposición un servicio especial de autobuses, conforme al siguiente horario:

Partida, Plaza Libertad: 8.00 a. m.; Hotel Nogaró: 8.10; 8 de Octubre y Boulevard: 8.15; Parque Hotel: 8.20; Hotel Miramar: 9.00.

Regreso: después de las 5 p. m.

Se servirá un almuerzo a los asistentes.

RECEPCIONES

El señor Presidente de la Conferencia, Ministro de Industrias y Trabajo, y la delegación del Uruguay, ofrecerán una recepción a los señores delegados y consejeros técnicos, a las damas que los acompañan, al personal de Secretaría y a los periodistas acreditados ante la Conferencia, hoy viernes 29 a las 18.30 en el Hotel Miramar.

El Secretario General de la Conferencia invita a los señores delegados y consejeros técnicos, a las damas que los acompañan, al personal de Secretaría y a los periodistas acreditados ante la Conferencia, a la recepción que se ofrecerá el lunes 2 de mayo, de 7.00 a 8.30 p.m., en el Parque Hotel.

La delegación de Estados Unidos de América invita a los señores delegados y consejeros técnicos, a las damas que los acompañan, al personal de Secretaría y a los periodistas acreditados ante la Conferencia, a la recepción que ofrecerá en la Embajada de los Estados Unidos de América, el martes 3 de mayo, de 7.00 p.m. a 9.00 p.m.